JUEVES 6 DE MARZO DE 2025
NO. 12,626 · AÑO 39
DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY



MEXSPORT

LE EMPATAN CASI AL FINAL

Rayados deja ir ventaja P24

Copa de Campeones de Concacaf
Octavos de Final / Juego de Ida
BC Place Stadium


Ganaderos protestan por agandalle

SE EXTIENDE MONOPOLIO FAMILIAR

Engaño en la ganadera

Tras una votación opaca y polémica, **Noel Ramírez** queda como nuevo líder ganadero de Nuevo León, pero rendirá cuentas a **Adrián de la Garza Tijerina,** miembro de la familia que ha monopolizado el organismo por 8 décadas P5


EL JEFE...
Adrián de la Garza Tijerina
...Y LA PANTALLA
Noel Ramírez



MEXSPORT

RENUEVA TIGRES A GIGNAC

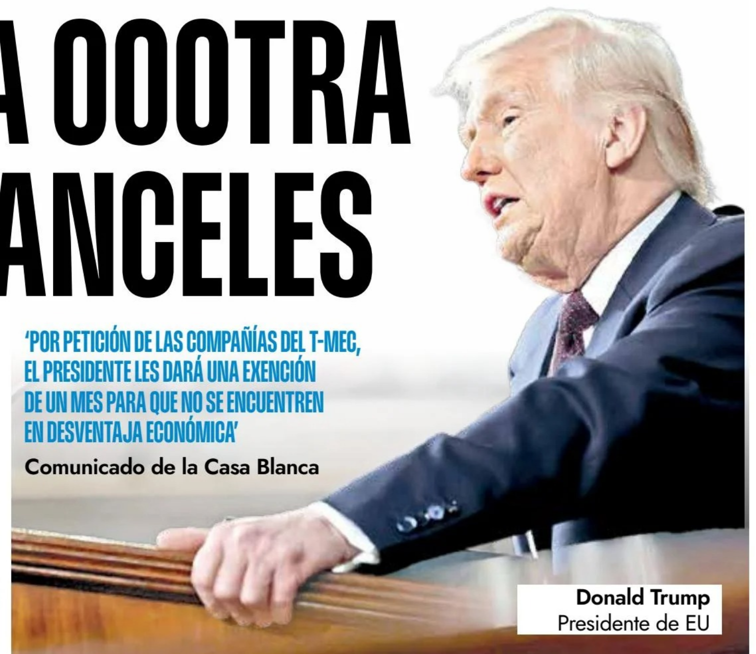
¡Un año más!

P23

ATRASA OOOTRA VEZ ARANCELES

El presidente Trump posterga por segunda ocasión, ahora para el 2 de abril, los aranceles a autos mexicanos, el producto que más exporta el país a EU P2

...Y EL PESO SE RECUPERA P12



'POR PETICIÓN DE LAS COMPAÑÍAS DEL T-MEC, EL PRESIDENTE LES DARÁ UNA EXENCIÓN DE UN MES PARA QUE NO SE ENCUENTREN EN DESVENTAJA ECONÓMICA'

Comunicado de la Casa Blanca

Donald Trump
Presidente de EU


Más de 200 incendios se han registrado desde el martes

VA NUEVO LEÓN CON TODO CONTRA LOS PIRÓMANOS

Gobierno del estado captura a cinco presuntos responsables de causar incendios en García. Penas podrían alcanzar los 13 años P6

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 7 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	JUÁREZ	-102	+265	+240
19:00	TIGRES	VS	QUERÉTARO	-286	+390	+700
21:00	PUEBLA	VS	PUMAS	+205	+220	+132

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,232

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com



AÚN NO SE DECIDE
Nuevo plazo refleja que el plan arancelario de Trump no es tan definitivo como él plantea, pues los gravámenes generales a todos los productos ya los había movido del 2 febrero al 4 marzo

EFE

El presidente de EU aplica exención de un mes ante una petición que le hicieron General Motors, Ford y Stellantis.

COMERCIO CON EU ES CLAVE PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ MEXICANO

En México, la industria automotriz es la principal rama manufacturera de exportación y su principal destino es EU, lo que ha impulsado al país como uno de los cuatro principales fabricantes de vehículos en el mundo en los últimos años

US$193,907 MILLONES
Sumaron las exportaciones automotrices en 2024, entre autos y autopartes

4%
Del PIB nacional representa la rama

...Y A EU TAMBIÉN LE PEGARÍAN LOS ARANCELES

US$3,000
Sería el incremento en el precio promedio de los automóviles que se venden en EU

18
Nuevas plantas requeriría EU para dejar de adquirir autos de México y Canadá

US$50,000 MILLONES
De inversión representaría instalar dichas plantas

FUENTE: INEGI E INA



TRUMP LE PONE FRENO A ARANCELES DE AUTOS

Mueve al 2 de abril la entrada en vigor de gravámenes para vehículos importados por EU, otro retraso más en las medidas contra México

REDACCIÓN

EN UNA MEDIDA que confirma la indefinición en las estrategias de presión de Donald Trump contra sus principales socios comerciales, el presidente de Estados Unidos decidió aplazar al 2 de abril los aranceles que habrían iniciado desde el martes a los vehículos, que es el principal producto que nuestro país exporta al vecino del norte.

La medida, anunció la Casa Blanca, fue en apoyo de las tres principales automotrices de EU: Ford, General Motors y Stellantis. Supuestamente, la extensión es para darles tiempo de prepararse para trasladar su producción a Estados Unidos en lugar de importar, una idea que la mayoría de los observadores considera improbable.

"Hemos hablado con los tres grandes vendedores de automóviles. Vamos a dar una exención (de aranceles) de un mes a todo automóvil que entre (en EU) en el marco del T-MEC", explicó en rueda de prensa la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, al ser cuestionada por un diálogo entre el Gobierno estadounidense y los llamados "big three" (tres grandes).

Representantes de la administración de Trump hablaron el martes con dirigentes de General Motors, Ford y Stellantis para abordar la situación creada en el sector ante la imposición de aranceles del 25% que Washington empezó a aplicar a las importaciones de México y Canadá, ante lo que Washington considera esfuerzos insuficientes para rebajar el tráfico de fentanilo.

Sin embargo, Leavitt, que leyó un texto al respecto que le entregó el propio Trump, explicó que "por petición de las compañías asociadas al T-MEC (el tratado de libre comercio entre EU, México y Canadá), el presidente les va a dar una exención durante un mes para que no se encuentren en desventaja económica".

El sector del automóvil de EU, Canadá y México está totalmente integrado, y algunas partes utilizadas para la fabricación de vehículos cruzan las fronteras hasta ocho veces durante el proceso manufacturero.

Desde su retorno a la Casa Blanca, Trump ha apostado por activar aranceles para corregir lo que considera déficits comerciales injustos para Washington, para atraer inversión de capital extranjero y, sobre todo, como medida de presión contra México, Canadá y China para reducir el flujo de fentanilo que entra por sus fronteras.

> **"HEMOS HABLADO CON LOS TRES GRANDES VENDEDORES DE AUTOMÓVILES. VAMOS A DAR UNA EXENCIÓN DE UN MES A TODO AUTOMÓVIL QUE ENTRE EN EL MARCO DEL T-MEC"**
> **Karoline Leavitt**
> Portavoz de la Casa Blanca

ABC
ABCNOTICIAS.MX

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,626 6 de Marzo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

Somos Banamex porque siempre nos dijiste así.

Aquí. Para ti. Siempre.



Banamex

El Banco Nacional de México

Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso en www.banamex.com INS-000323-0023

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Vence, pero no convence

En la Unión Ganadera Regional de Nuevo León se designó como nuevo dirigente a **Noel Ramírez**, candidato que de último momento impulsó **Adrián de la Garza Tijerina**, quien buscaba reelegirse, pero decidió abandonar la contienda.

Las elecciones se desarrollaron entre protestas, empujones y mucha opacidad, pues un grupo de 60 ganaderos tuvo que entrar al recinto por la fuerza, cortando cadenas y casi tumbando portones porque se restringió el acceso.

Dicen Los Infiltrados que el candidato opositor, **Armando Víctor Gutiérrez**, vio el lado positivo y consideró un avance haber logrado que la presidencia de la Unión Ganadera ya no la ocupe un integrante de la familia que ha monopolizado la institución durante 81 años.

Importante precedente

Las autoridades informaron que fueron 239 los incendios registrados el martes en toda la Zona Metropolitana, y un número aún indeterminado de ellos fueron provocados por personas que serán acusadas de delitos ambientales.

El gobernador **Samuel García** reveló que cinco individuos fueron detenidos en el municipio de García, que encabeza el alcalde **Manuel Guerra**, y ambos coincidieron en solicitar a las autoridades judiciales penas severas para los acusados.

Dicen Los Infiltrados que, de hallar culpables a los detenidos, podría sentarse un importante precedente, pues el Código Penal establece penas que van de los seis meses a los 13 años y medio de prisión, de acuerdo al tipo de incendio provocado.

Por la salud

Quien sigue insistiendo en garantizar acceso equitativo y accesible a las coberturas de gastos médicos mayores para la tercera edad es el senador morenista por Nuevo León **Waldo Fernández**, quien impulsó dos jornadas de Parlamento Abierto sobre Seguros Justos.

Tarifas justas y transparentes, que no se vuelvan imposibles de pagar, en especial para los adultos mayores, es la meta del senador, quien lamentó que no participaran la Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP), ni la Asociación Mexicana de Hospitales.

Dicen Los Infiltrados que la diputada federal emecista regia **Iraís Reyes** también aporta su granito de arena al proponer que los seguros médicos privados también den cobertura a personas que sufren trastornos mentales.

LANZA ESTADO PLAN PARA MITIGAR IMPACTO DE ARANCELES DE TRUMP

El Ejecutivo estatal busca alternativas para aminorar los efectos económicos

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Luego de la implementación de los aranceles del 25% impuestos por Estados Unidos a México, el Gobierno de Nuevo León anunció un paquete de medidas, con el fin de combatir.

Este plan se divide en ocho partes: "Fortalecer el Programa Hecho en Nuevo León y el mercado interno"; "Desarrollo de Cadenas Productivas en Sectores Estratégicos"; "Defensa del mercado local y explorar otros mercados alternos"; "Simplificación y digitalización de trámites"; "Financiamiento"; "impulsar sectores de tecnología y servicios"; "Fomento Estatal" y "Gestiones ante el Gobierno Federal".

"Fortalecer el Programa Hecho en Nuevo León y el mercado interno" buscará que se consuma producto local como comida, manufactura, carros, pantallas, muebles.

En el segundo eje "Desarrollo de Cadenas Productivas en Sectores Estratégicos" impulsarán el programa "Supply Hub", para la integración de Pymes a grandes empresas.

El tercer eje "Defensa del mercado local y explorar otros mercados alternos" consistirá en explorar nuevos mercados, como en Latinoamérica, Europa, Medio Oriente, entre otros. Un cuarto eje tiene que ver con el financiamiento por lo que Tesorería estatal aumentará el apoyo a Pymes, esto a través del programa "Focrece".



CORTESÍA

El mandatario estatal anunció una serie de medidas antiaranceles.



UN GRAN RETO
El mandatario estatal aseguró que el tema económico es un reto que van a poder enfrentar y resolver como cuando se presentó la crisis del agua o el Covid 19

El quinto se trata de la "Simplificación y digitalización de trámites", el cual busca digitalizar el 80% los trámites en permisos ambientales, de agua y drenaje y de construcción.

"Impulsar sectores de tecnología y servicios incentivando el desarrollo en empresas de tecnología" incentiva el desarrollo de empleos y home office.

Con el séptimo punto: "Fomento Estatal" se espera acelerar el tema de obra pública.

En el octavo y último eje: "Gestiones ante el Gobierno federal" se solicitará apoyo a la Federación en temas fiscales y devoluciones del SAT.

CONGRESO LAMENTA PERSISTENCIA EN GRAVÁMENES

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Diputados en el Congreso local lamentaron que siga sin desistirse la aplicación de aranceles por parte del presidente Donald Trump, lo que afectará también a los ciudadanos de Estados Unidos con eventuales inflaciones y a que se modifique la dinámica del T-MEC.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Flores, indicó que también pudiera desatar una inflación que afectará a los estadounidenses en las exportaciones y cadenas de valor de distintas industrias, lo que calificó como un "sin sentido".

"Es una lástima, yo lo veo como un sinsentido, veía unas cifras donde los vegetales que se consumen en Texas, cerca del 80% son producidas en México y en todo el país es cerca del 60%, cómo es posible pensar elevar un arancel del 25 por ciento.

"Les va a desatar una inflación extraorbitante más aparte muchas cosas como son automóviles, la carne entre muchos otros productos que a los primeros que van a afectar es a sus ciudadanos, que ellos se preocupen por ellos", destacó.



IRAM HERNÁNDEZ

El coordinador de MC, Miguel Flores, lamentó la modificación al T-MEC.

El líder emecista además apoyó el programa lanzado por el gobernador Samuel García para las micro, pequeñas y medianas empresas, así como relanzamiento del programa Hecho en Nuevo León.

"Lanza un programa Hecho en Nuevo León para consumir todo lo que aquí se produce, además de la propuesta para que todos los proveedores de los consumos del Gobierno del estado sean hechos en Nuevo León y esto ayudará mucho", declaró.

Así mismo, la bancada del PAN señaló que estas medidas buscan no cumplir con los acuerdos del T-MEC al afectar a sus "socios" mientras que esperan a que la Presidenta aplique las acciones necesarias para evitar que se resientan estos gravámenes.

"El fin del T-MEC era el libre movimiento de mercancías entre los tres países, Canadá, Estados Unidos y México, y ha ido desarrollando economías estables, con estos aranceles van a perjudicar a los otros dos socios", señaló la coordinación de Acción Nacional.

issuu-downloader.com

PROCESO TURBULENTO...

08:00 HORAS Cierran accesos de la Expo Ganadera

10:00 HORAS Arribaron más de 60 ganaderos de Nuevo León exigiendo ingresar al recinto

11:30 HORAS Ingresa el candidato de oposición por la presidencia de la UGRNL, Armando Víctor Gutiérrez Canales

11:40 HORAS Ganaderos rompen cadenas y candados con herramientas y comienzan agresiones entre ganaderos y elementos de seguridad de la Expo Guadalupe

12:10 HORAS Luego de usar la fuerza, ganaderos ingresan al recinto



12:57 HORAS Declina Adrián de la Garza Tijerina y postulan a Noel Ramírez

13:30 HORAS Presenta el ex presidente de la UGRNL la nueva planilla

14:30 HORAS Armando Víctor denuncia irregularidades en el proceso e informa el nombramiento de Noel Ramírez

DEJA DE LA GARZA TIJERINA PRESIDENCIA GANADERA... PERO IMPONE A UN 'TÍTERE'

El monopolio familiar de la UGRNL continúa, pues designan a un allegado

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

TRAS EL NOMBRAMIENTO de Noel Ramírez como presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León (UGRNL), el candidato opositor Armando Víctor Gutiérrez señaló irregularidades y uso de fuerza en contra del gremio ganadero.

Durante una entrevista para ABC Radio, minutos después de terminar los comicios, el diputado local señaló que se presionó a los delegados de manera psicológica para votar por Noel Ramírez, además de señalar que la postulación de este fue de último minuto, toda vez que Adrián de la Garza Tijerina no tuviera oportunidad de conseguir el 75% de los votos.

"Desde que llegamos hubo muchas irregularidades; hubo muchos temas de fuerza bruta, incluso sacaron a un alcalde y a algunos ganaderos a empujones.

"Hubo un cambio de juego, al último ya no fue el que se estaba reeligiendo (Adrián de la Garza Tijerina), sencillamente porque los números no le daban, de último momento sacaron otra planilla para poder jugar a un 50-50, y eso los puso en una posición sorpresiva a los delegados", declaró.

Al exterior de la Expo Guadalupe, sede de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, se dieron cita decenas de ganaderos del estado, quienes exigieron les brindaran acceso para poder estar presentes durante las elecciones del nuevo presidente de la asociación.

Sin embargo, las puertas del recinto fueron cerradas con cadenas y candados, y no permitían en acceso a nadie, incluso el diputado local Armando Víctor Gutiérrez Canales, único candidato de oposición a la familia De la Garza Tijerina, estuvo alrededor de una hora y media esperando le dieran acceso, por lo que hasta las 11:30 horas pudo ingresar.



ADRIÁN ESPARZA

Noel Ramírez (izq.) quedó como presidente ganadero, pero tendrá que rendirle cuentas al ex líder Adrián de la Garza Tijerina (der.), miembro de familia que se ha adueñado del organismo.

> **"HUBO UN CAMBIO DE JUEGO, AL ÚLTIMO YA NO FUE EL QUE SE ESTABA REELIGIENDO (ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA), SENCILLAMENTE PORQUE LOS NÚMEROS NO LE DABAN"**
> **Armando Víctor Gutiérrez**
> Candidato opositor a presidencia de UGRNL

Motivo por el cual, al exterior de la Expo Guadalupe, se comenzaron a generar disturbios, ya que un grupo de alrededor de 60 ganaderos con pinzas y esmeriles decidieron cortar las cadenas y candados para poder entrar.

La situación se descontroló cuando elementos de seguridad comenzaron a intentar frenar a los ganadores golpeándolos con las mismas cadenas que habían retirado, lo que ocasionó disputas entre el gremio y elementos de seguridad.

Una vez al interior del recinto se dirigieron hasta el salón destinado para la votación del nuevo presidente donde se encontraron con las puertas cerradas con llave, y, al intentar entrar el alcalde de Melchor Ocampo, Omar Ramos, le negaron el acceso con fuerza desmedida e insultos, provocando que el funcionario casi cayera al suelo.

Más tarde, alrededor de las 14:30 horas, Armando Víctor informó sobre el nombramiento de Noel Ramírez como presidente de esta asociación a lo que señaló que todo esto se habría hecho con irregularidades y presiones de los delegados.

"Te puedo confirmar que fueron 26 manos alzadas las que hubo, pero desde que entramos al recinto tenían arrinconados a los delegados, no los soltaron desde una noche antes, hubo coacción psicológica tremenda", reveló.

Gutiérrez detalló que Ramírez Mejía es allegado a la administración anterior.

"Sí, totalmente (es gente de Adrián de la Garza Tijerina), una planilla que no hizo campaña un solo minuto, no nos dijo que iban a hacer, no dijeron nada, pero así es la política", finalizó.

Piden repetir el proceso y temen represalias

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Tras ser nombrado Noel Ramírez como presidente, ganaderos que se dieron cita en la Expo Guadalupe lamentaron el resultado y exigirán repetir los comicios, además señalan que serían propensos a represalias por parte de la asociación.

Jorge Salvador González, ganadero de China, Nuevo León señaló que el proceso fue llevado con irregularidades, ya que nunca se les informó que Noel Ramírez contenderá por la presidencia de la UGRNL.

"Muy malo, viciado desde un origen, desde la convocatoria que no nos dicen los días correctos, y lo peor es que no hay un procedimiento establecido en el tema de las planillas, no sabíamos por quién se iba a votar, Armando estuvo buscándonos y alzando la voz sin esconderse y buscó a todos los delegados", mencionó.

También señaló que cuentan con todos los elementos para pedir que se repitan los comicios electorales, toda vez que se incurrió en la falta de transparencia hacia el gremio ganadero de Nuevo León.

"Hay todos los elementos, y estoy seguro que por todo lo que sucedió, esta elección se tiene que repetir, no manifiesta la voluntad de los ganaderos de Nuevo León.

Por su parte, René Garza señaló que el voto ejercido por parte de los delegados no los representa y señala que esperan represalias por parte de la familia De la Garza por la postura que tomaron.

> **"HAY TODOS LOS ELEMENTOS, Y ESTOY SEGURO QUE POR TODO LO QUE SUCEDIÓ, ESTA ELECCIÓN SE TIENE QUE REPETIR"**
> **Jorge González**
> Ganadero de China, Nuevo León



ADRIÁN ESPARZA

Jorge González señaló que elección no manifiesta la voluntad de los ganaderos.

issuu-downloader.com

VA SAMUEL POR PENA MÁXIMA CONTRA PROVOCADORES DE INCENDIOS EN NL

Gobierno captura a 10 presuntos incendiarios y afirma que habrá prisión preventiva

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Algunos de los 239 incendios registrados el martes fueron provocados, por lo que los responsables serán castigados, así lo informó el gobernador Samuel García, quien además anunció que pedirán pena máxima por delitos ambientales.

Durante el Nuevo León Informa de ayer, el mandatario estatal dio a conocer que se tiene evidencia que algunas de las quemas reportadas fueron intencionales, por lo menos lo que se presentó en el municipio de García.

Y anunció que hasta el momento en la mencionada ciudad, a cargo del morenista Manuel Guerra, hay 10 detenidos, de los cuales cinco ya enfrentan proceso legal y tres podrían ser encarcelados.

"Desgraciadamente hubo provocadores de incendios, tenemos en García casos donde individuos, estaban llevando a baldíos estacas, bañadas en gasolina y prendiéndolas para generar incendios.

"Me informa el secretario general que hay cinco detenidos y tres se va a pedir prisión preventiva, vamos a mandar un mensaje muy enérgico y muy fuerte de pena máxima por delitos ambientales, y pues inexplicable que haya gente que por algún motivo político o económico haya abonado al pésimo clima de ayer para provocar incendios.


CORTESÍA
Los responsables de provocar fuego serán castigados, según el Gobierno.

"Y a todo Nuevo León decirles que va a ser algo histórico porque nunca se ha castigado a algún individuo por derechos ambientales. Va a ser la primera vez si vamos a ser muy contundentes", dijo el emecista.

De acuerdo con el Código Penal para el Estado de Nuevo León, en el artículo 446 se dice que, se impondrá una pena de prisión de uno a nueve años a quien provoque un incendio. Y en el artículo 446 Bis, se lee que se aumentarán hasta en una mitad cuando se genere en un terreno forestal.

ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



Ven tema de contaminación muy grave

Ante el problema de la mala calidad del aire, los usuarios del sitio web de ABC Noticias consideraron que se debe combatir con la misma fuerza que la inseguridad.

¿Qué tan grave es en tu opinión el problema de la contaminación del aire en la Zona Metropolitana de Monterrey?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX


CORTESÍA
El alcalde de García, Manuel Guerra, recorrió ayer las zonas más afectadas por el fuego.

EN GARCÍA QUIEREN APOYAR A AFECTADOS

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Luego de la afectación de 20 hectáreas tras un incendio que consumió a cinco empresas en la zona industrial del municipio de García, el alcalde Manuel Guerra Cavazos indicó que se instalarán mesas de trabajo para apoyar a los empleados afectados.

En entrevista para ABC Radio, explicó que, aunque no tienen un estimado económico de los daños materiales, son miles las familias que perdieron su empleo, luego del siniestro ocurrido la tarde del martes en un lote baldío de la avenida Heberto Castillo.

"Hablamos de cientos de empleos de cientos de familias y hemos estado buscando con nuestra gente de fomento económico instalar una mesa de sesión permanente para apoyar a todos los empresarios y han estado funcionando con los titulares de cada una de las empresas y en las próximas horas estaremos buscando cómo reactivar lo más pronto posible actividades", expresó.

Las empresas más afectadas fueron Kandelium (productor de carbonato de bario y estroncio), corporación Sierra Madre (productos químicos estearatos, lubricantes) e Industrias del Álcali (carbonatos). Así mismo, los fuertes vientos registrados y las llamas dañaron cableado de fibra óptica, además de postes de energía eléctrica.

...Y ANUNCIA GOBERNADOR AYUDA A EMPRESAS

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

El Gobierno del estado buscará ayudar a las empresas que salieron perjudicadas por los incendios presentados este martes en Nuevo León.

En el Nuevo León Informa, el gobernador Samuel García anunció que el Estado cuenta con un fondo de $310 millones de pesos.

Además, dijo que en la mesa de emergencia se verá cómo y dónde destinarlo para apoyar a las empresas que perdieron todo por los siniestros.

"Nuevo León tiene un fondo de $310 millones de pesos que tenemos que ver a dónde lo vamos a destinar, porque sí hubo empresas que perdieron todo.

"Fueron al menos cinco en García y pues queremos ayudarlos a que pronto salgan adelante", mencionó el mandatario estatal.

Además, García Sepúlveda dio a conocer que se tuvieron pérdidas de $300 millones de pesos en el municipio.

TRAGEDIA
Las empresas más afectadas fueron Kandelium, corporación Sierra Madre e Industrias del Álcali, en García


CORTESÍA
Al menos cinco empresas resultaron gravemente afectadas en García.

issuu-downloader.com

CONTINÚAN LABORES PARA SOFOCAR SINIESTRO EN CERRO DEL TOPO CHICO

Esta mañana está programado seguir con los trabajos de combate al fuego

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Las labores para sofocar el incendio forestal en el cerro del Topo Chico continuaron ayer, a la altura de la colonia CROC, en Monterrey, pero este aún no había sido controlado por completo.

Desde las 05:00 horas, equipos de emergencia iniciaron ayer el segundo día de operaciones en el área afectada, enfrentando condiciones atmosféricas inestables.

Elementos y brigadistas trabajaron arduamente utilizando herramientas manuales y avanzando a pie para realizar un ataque directo contra las llamas.

Con un despliegue de 83 elementos de distintas corporaciones, se llevaron a cabo labores de control y extinción.

A las 08:50 horas se realizó el primer sobrevuelo para coordinar las acciones de ataque aéreo, lo que permitió un mejor manejo del siniestro.

Las labores de este miércoles concluyeron a las 18:00 horas, con un avance del 75% en el control del incendio y un 50% en su liquidación.

Hasta el momento, el fuego ha consumido aproximadamente 8.5 hectáreas, principalmente de pastizales, sotol y lechuguilla, pero no se reportan riesgos para las zonas habitacionales cercanas a pesar de la magnitud del siniestro.

Los trabajos de combate al fuego continuarán hoy desde las 05:00 horas con la participación de diversas dependencias, entre ellas la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional Forestal, Protección Civil del Estado y de General Terán, Protección Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Fuerza Civil, el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y Servicios Públicos Municipales.

Las autoridades y rescatistas solicitaron a la población a mantenerse informada y sobre todo seguir las indicaciones de los cuerpos de emergencia para evitar otros incidentes en la zona afectada.



CORTESÍA

Con un despliegue de 83 elementos de distintas corporaciones se llevaron a cabo labores de control y extinción en el lugar del siniestro.



CORTESÍA

El senador Waldo Fernández pidió a aseguradoras ofrecer opciones accesibles a adultos mayores.

ANALIZAN INICIATIVA QUE BUSCA PRECIOS JUSTOS EN SEGUROS

REDACCIÓN

Con el objetivo de garantizar un acceso equitativo y accesible a los seguros de gastos médicos mayores para los adultos mayores en México, el Senado de la República llevó a cabo la segunda y última jornada del parlamento abierto sobre la iniciativa Seguros Justos, impulsada por el senador Waldo Fernández.

En ella participaron organismos de la sociedad civil y ciudadanos afectados por el elevado costo de las primas de los seguros médicos.

"Hicimos un llamado público y recibimos la respuesta de cientos de personas. A todos aquellos que nos confiaron su testimonio, muchas gracias", dijo el senador.

Las asociaciones civiles expusieron los retos que enfrentan poblaciones vulnerables y personas con enfermedades crónicas y degenerativas al tratar de acceder a un seguro de gastos médicos. Coincidieron en la urgencia de establecer tarifas justas y transparentes, especialmente en un país donde la esperanza de vida sigue en aumento.

DESACTIVAN CONTINGENCIA AMBIENTAL

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

La primera contingencia ambiental del 2025 fue desactivada ayer a las 16:00 horas por la Secretaría de Medio Ambiente, luego de 27 horas con la medida vigente.

De acuerdo con las autoridades estatales, la contingencia se desactivó en razón de que la gran mayoría de los incendios que, desde el martes empeoraron la calidad del aire de la Zona Metropolitana, fueron controlados, de manera que las concentraciones de partículas contaminantes mostraron una tendencia a la baja.

Al momento en que se anunció la desactivación, 13 de 15 estaciones de monitoreo ambiental del estado registraron una calidad del aire "mala". La estación de Apodaca registró "buena"; la del Obispado se encontraba en mantenimiento.

Aparte de que se trata de la primera contingencia ambiental del año, fue la primera ocasión en que se aplicó esta medida posterior a que, el pasado jueves, el Gobierno estatal decidió eliminar de su protocolo las alertas ambientales, paso que solía anteceder a las contingencias.

La contingencia fue activada el martes a las 12:50 horas, y después fue ampliada a las 18:25 horas, tras los siniestros registrados en la metrópoli, lo que alertó a los regios sobre riesgos a la salud por respirar aire sucio y obligó a las empresas a reducir sus emisiones contaminantes.

Los vientos con ráfagas de más de 60 kilómetros por hora, contribuyeron también a que la contaminación atmosférica se haya disparado, según Medio Ambiente.



ABC NOTICIAS

Aunque, comparadas con el martes, las condiciones del aire mejoraron ayer, la calidad del mismo fue mala en casi toda la metrópoli.

issuu-downloader.com

BUSCA SANTIAGO PREVENIR INCENDIOS

REDACCIÓN

Ante los ventarrones registrados desde el martes, que ocasionaron tolvaneras, mala calidad del aire y casi 200 incendios en la Zona Metropolitana de Monterrey, el alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, implementó medidas preventivas contra siniestros.

Elementos de Protección Civil están realizando recorridos en la zona de la sierra para evitar que se enciendan fogatas que puedan provocar incendios.

Por su parte, el personal de Servicios Públicos humedeció la vegetación a orillas de la carretera a Laguna de Sánchez, desde la zona conocida como La Nogalera, para reducir el riesgo de siniestros.

Desde el inicio de la temporada de incendios 2025, Protección Civil implementó un programa que incluye una campaña para difundir y hacer cumplir el decreto de veda de fuego. Para ello se colocaron lonas a lo largo del camino en las se difunde que está prohibido encender fogatas a cielo abierto o actividades recreativas que incluyan el uso de fuego.



ESPECIAL

Servicios Públicos humedeció la vegetación para evitar más siniestros.

AVISO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

El ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 181 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 41 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 11 fracciones I y III de la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial; 1, 2, 3, 4, 5, 11 fracciones I, II, IV y XXVI. 50, fracción V, 51, 52, 56 fracciones II y III, 60, 86, 87, 88, 89 y demás relativos a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en cumplimiento al acta número 11-once correspondiente a la Sesión Ordinaria del 19-diecinueve de febrero del año 2025- dos mil veinticinco a través de la cual se aprobó someter a consulta pública el Proyecto del Programa Parcial del Distrito Escobedo Norponiente, por un plazo de 30-treinta días hábiles, contados a partir de los términos que establece el artículo 56 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León; CONVOCA A CIUDADANOS Y HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, A PARTICIPAR Y A PRESENTAR PROPUESTAS O PLANTEAMIENTOS DE SU INTENCIÓN, RESPECTO EL PROYECTO, DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE; Lo anterior conforme a lo siguiente:

Primero. – De conformidad con el artículo 56, fracción V), inciso a), de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, para la apertura de la Consulta Pública se celebrará una Primera Audiencia, a las 12:00 horas del día jueves 06- seis de marzo de 2025-dos mil veinticinco, en las instalaciones del Salón Rojo, ubicado en el nivel dos de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León; con el propósito de presentar el **PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE,** y dar por iniciada a la participación social, explicar el procedimiento para presentar las propuestas o planteamientos verbales o por escrito que formulen los ciudadanos y habitantes del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

Segundo. – Así mismo en términos del artículo 56. Fracción V), inciso b), de la citada ley, a las 17:30 horas del día lunes 10-diez de marzo de 2025-dos mil veinticinco, se llevará a cabo la Audiencia con el **Consejo Municipal de Participación Ciudadana para el Desarrollo Urbano y Vivienda** de General Escobedo, Nuevo León, con el propósito de exponer el Proyecto del Programa en cita.

Tercero. – Las propuestas o planteamientos de los ciudadanos y habitantes del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, a los que convoca esta Consulta Pública, se recibirán en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación de General Escobedo, Nuevo León, ubicadas en la planta baja de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas; en el entendido de que cualquier planteamiento o propuesta que se realice en torno a los temas sometidos a consulta pública, deberán ser por escrito e incluir domicilio para oír y recibir notificaciones y expresar los fundamentos o motivos que consideran justifican la misma.

Cuarto. – La última audiencia pública de la consulta pública relativa se llevará a cabo a las 12:00 horas del día lunes 21-veintiuno de abril del 2025-dos mil veinticinco, en las instalaciones del Salón Rojo, ubicado en el nivel dos de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León; con el propósito de dar por concluido el plazo de consulta y recibir los planteamientos por escrito de los asistentes.

Quinto. - En las audiencias públicas el Instituto Municipal de Planeación, levantará actas circunstancias que consignen la asistencia y las preguntas de los participantes y se recibirán los planteamientos y propuestas que los mismos deseen formular, en términos de lo dispuesto en los puntos segundo y cuarto, mismos que serán utilizados, en procedente, en los ajustes a los proyectos presentados junto con las propuestas que se hayan recibido a lo largo del periodo de consulta, pudiéndose implementar cualquier instrumento de audio y video o cualquier otra tecnología similar para el eficaz cumplimiento de lo anterior expuesto.

Sexto. – EL PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE, conforme al documento elaborado por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, y las razones expuestas en el documento relativo, estarán a disposición de los interesados durante el periodo de consulta pública, en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, ubicada en la planta baja de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León, en un horario de 9:00 a las 16:00 horas. Asimismo, estará disponible en la página oficial de internet del Municipio, en el hipervínculo www.escobedo.gob.mx. Durante dicho plazo los interesados podrán consultar un ejemplar del proyecto y de sus anexos gráficos. Para los efectos legales de la consulta pública y del procedimiento privado para la aprobación del plan o programa sometido a la misma, se considerarán improcedentes totales aquellos planteamientos que omitan referirse al Proyecto en cita, o bien, que se refieran únicamente a predios o lotes en particular que no se encuentren dentro del distrito o polígono propuesto.

Séptimo, - El **PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE,** deriva de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población del Municipio de General Escobedo, Nuevo León y tiene como objeto principal ser el instrumento de planificación para que el ordenamiento territorial garantice un desarrollo equilibrado y sustentable, que estimule la atracción de inversión y generación de empleos, al mismo tiempo que aumente la calidad de vida de la población y la competitividad. Específicamente concentrándose en el polígono delimitado en el Programa, que abarca una parte zona norponiente del municipio.

Octavo, - El Instituto Municipal de Planeación, será la dependencia encargada de iniciar los trabajos correspondientes a la consulta ciudadana, cumpliendo y respetando todos los requisitos que para la misma señala el artículo 56 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Noveno. – Concluida la etapa de consulta pública, el Instituto Municipal de Planeación, deberá elaborar respecto a cada uno de los planteamientos formulados por la ciudadanía, un dictamen técnico de respuesta para ser analizado y resuelto conforme a derecho procesal. Para tal efecto, se podrá solicitar exponencialmente el apoyo técnico de cualquier otra dependencia u organismo público o privado, que considere necesario; debiendo el citado Instituto notificar las resoluciones correspondientes conforme a derecho proceda.

Décimo. -- Publíquese esta convocatoria y el PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE, en el Periódico Oficial del Estado, así como en la Gaceta Municipal. Así mismo, publíquese los avisos a que refiere el artículo 56, fracción III, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, en dos diarios de mayor circulación de la entidad durante tres días consecutivos.

General Escobedo, Nuevo León, a 27 de febrero de 2025

A T E N T A M E N T E.

LIC. ANDRES CONCEPCION MIJES LLOVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ÁNGEL MICHEL ALVARADO FONSECA
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. FELIPE CANALES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ARQ. IGNACIO HIERRO GOMEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN EN TODO NUEVO LEÓN

VUELVEN CUBREBOCAS, AHORA POR AIRE SUCIO

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

El registro de la mala calidad del aire que inició desde este martes en la entidad provocó que muchos ciudadanos retomaran el uso de cubrebocas como medida de protección contra los contaminantes en el ambiente. Durante un recorrido realizado por ABC Noticias en la Zona Metropolitana de Monterrey, se pudo observar a decenas de personas portando cubrebocas.

También en el municipio de Guadalupe, algunos médicos incluso entregaron estos insumos a transeúntes para evitar que inhalaran el aire contaminado.

Y es que, este martes se registraron más de 180 incendios en la entidad, los cuales provocaron que la mayoría de las estaciones de monitoreo mostraran una calidad del aire mala, muy mala y extremadamente mala.

Durante el martes, los datos del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental (SIMA) mostraron cinco estaciones en color naranja (mala calidad del aire), otras cinco en rojo (muy mala calidad), una en morado (extremadamente mala), mientras que cuatro no arrojaron datos por estar en mantenimiento.

Desde los más pequeños hasta adultos mayores, el uso del cubrebocas volvió a ser común entre la población que buscaba protegerse de la contaminación.

Los fuertes vientos, el polvo arrastrado desde Texas y Coahuila, así como los múltiples incendios registrados en la región provocaron que la Secretaría de Medio Ambiente activara este martes la primera contingencia ambiental del 2025, la cual fue desactivada por la tarde de ayer.

DALIA MANRIQUEZ

En diferentes puntos del Área Metropolitana, los ciudadanos comenzaron a usar cubrebocas con tal de evitar enfermedades.

issuu-downloader.com

ESTRENAN HOY DOCUMENTAL DEL CASO DEBANHI ESCOBAR

La serie aborda la violencia contra las mujeres en Nuevo León

REDACCIÓN

El documental sobre el caso que aún sigue sin resolverse de Debanhi Escobar, una joven que fue hallada sin vida en una cisterna de un hotel ubicado en Escobedo, Nuevo León, en 2022, se estrena hoy en la plataforma VIX.

El documental, dirigido por Arisbeth Márquez y producido por N+Docs, Detective y Viento del Norte Cine, expone no sólo el caso de Debanhi Escobar, sino también los feminicidios de María Fernanda Contreras y Yolanda Martínez, ocurridos entre marzo y abril de 2022.

El 8 de abril del 2022, Debanhi salió a una fiesta con sus amigas. De acuerdo con testimonios de los involucrados compartidos por la Fiscalía General de Justicia del Estado, pasadas las 04:00 de la madrugada del 9 de abril, Debanhi descendió de un automóvil sobre la carretera a Laredo, a unos metros del motel Nueva Castilla; tiempo después se perdió su rastro.

Ese mismo sábado 9 de abril de 2022, los familiares de la joven compartieron la ficha de desaparición de Debanhi a través de redes sociales e iniciaron las labores de búsqueda alrededor del motel Nueva Castilla.

Después de días de búsqueda tanto de la Fiscalía como de familiares de la joven, el 21 de abril de 2022 se localizó el cuerpo de Debanhi al interior de una cisterna en el motel Nueva Castilla, sitio en donde durante casi dos semanas las autoridades mantuvieron resguardo.



CORTESÍA

El documental es dirigido por Arisbeth Márquez y producido por N+Docs.



IRAM HERNÁNDEZ

Las diputadas del PAN señalaron que ya habían presentado algunas de las iniciativas en la Legislatura pasada, pero al caducar, las retomaron.

PRESENTA PAN INICIATIVAS A FAVOR DE MUJERES

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Previo a la conmemoración por el 8M, diputadas del PAN presentaron un paquete de 16 iniciativas de ley y diversos exhortos para fortalecer las oportunidades de las mujeres en Nuevo León.

La legisladora de Acción Nacional Itzel Castillo detalló que se incluyen temas en contra de la violencia, así como la reforma a la Ley para el Apoyo de Madres Jefas de Familia.

Al admitir que ya habían presentado esta iniciativa en la legislatura pasada, donde al caducar se hizo un llamado a aprobarla para que quede estipulado en la ley la entrega de estos apoyos sin que tenga que ser a criterio de cada gobierno.

"Presentamos hoy un bloque de iniciativas para fortalecer las políticas públicas, pero también para visibilizar a las mujeres que por alguna situación han sido agredidas o violentadas, el día de hoy hacemos una presentación de un bloque de 16 iniciativas a diversas leyes", declaró Castillo.



ESPECIAL

Marilú Chapa y Nora Elia Cantú presentaron el exhorto.

EXHORTAN A CONGRESO LOCAL A LEGISLAR POR PARIDAD TOTAL

REDACCIÓN

Integrantes de Red Paridad Nuevo León exhortaron ayer al Congreso del Estado, para que legisle y cumpla con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que exista una "paridad total" en ayuntamientos, poderes, órganos autónomos, gabinetes del estado y de los municipios.

El escrito fue entregado en la Oficialía de Partes del Congreso por Marilú Chapa, hermana de María Elena Chapa y coordinadora de Red Paridad, y Nora Elia Cantú,

"Nos presentamos como Red Paridad, una agrupación que reúne a mujeres con amplio liderazgo en la política y en el servicio público para presentar un exhorto, urgente y formal hacia los 42 diputados de esta Legislatura, para que a la brevedad posible se legisle en cuanta a la paridad total", expuso Chapa.

ABASOLO

MUNICIPIO ABASOLO, N.L.
ADMON-2024-2027

AVISO

El Republicano Ayuntamiento de Abasolo, Nuevo León, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, número 13-trece, realizada en fecha 28 de Febrero del 2025-dos mil veinticinco, tuvo a bien autorizar, iniciar el proceso de elaboración del **"PLAN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO Y DEL CENTRO DE POBLACION DE ABASOLO, NUEVO LEON 2025-2040**, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el artículo 56 fracción I, y 95 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente en el Estado.

Abasolo, Nuevo León, a 03 de marzo del 2025.

C. Reynaldo Javier Cantú Montes.
Presidente Municipal.

C. Profra Dinorah Tamez Garza
Secretaria del R. Ayuntamiento

Presidencia Municipal, Juárez #115 Centro, C.P. 65650
Tel. 8182360440 - 8182360492

issuu-downloader.com

PROMUEVE PROYECTOS DE DISEÑO INDUSTRIAL DE ALUMNOS DE UANL

Minerva Botello de León, titular del departamento de Vinculación de la FARQ, busca acercar a los estudiantes a experiencias laborales tangibles

REDACCIÓN

Determinada a colaborar de manera directa en los proyectos de diseño industrial de los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la encargada del Comité Técnico de Invenciones y coordinadora de Vinculación, Minerva Botello de León, trabaja para potenciar los proyectos de los alumnos de la Facultad de Arquitectura (FARQ).

Como un proyecto incipiente de transferencia tecnológica en la dependencia universitaria, estudiantes de primer semestre de la Licenciatura en Diseño Industrial participan en la elaboración y diseño de mosaicos decorativos de mármol para una importante empresa mexicana.



ESPECIAL

Licenciatura en Diseño Industrial participan en la elaboración y diseño de mosaicos decorativos de mármol para una importante empresa mexicana.

El mármol es una roca metamórfica de grano grueso que se forma a partir de la presión y temperatura de rocas calizas o dolomitas. Es una piedra natural que se caracteriza por su belleza, durabilidad y calidad.

A través de un brief, los alumnos exponen sus diseños marcados por las tendencias de temporada, especializándose en los ángulos, materiales y cortes que realizan para el mármol. Los estudiantes tienen la oportunidad de exponer sus diseños con clientes en el extranjero, experiencia que nutre su formación de manera integral.

"Los mosaicos que realizan nuestros estudiantes son decorativos y ellos aprovechan la esteticidad del mármol para ser creativos. Este proyecto trae mucha proyección en los estudiantes, ya que a través del brief que realizan tienen también la oportunidad de lograr un objetivo curricular.

"Es algo muy bonito de nuestra carrera de diseño industrial, de la cual estoy muy orgullosa porque tiene un abanico muy extenso en el que nosotros podemos contribuir con la sociedad, incluso también en lo emocional", indicó la encargada del departamento de vinculación de la FARQ.

El proyecto de transferencia de tecnología es uno de los primeros que realiza la facultad en función de acercar a sus estudiantes a una experiencia laboral tangible.

Botello de León señaló que existen diversos trabajos futuros con los mismos objetivos de que diversas empresas colaboren con la escuela.

INVITA A MUJERES A INTERESARSE EN EL DISEÑO INDUSTRIAL

Con el paso del tiempo, la participación de las mujeres en la vida creativa, intelectual y política se ha ido visualizando cada vez más dentro de nuestra sociedad.

En México, una de las primeras mujeres que le dio proyección a esta carrera y colaboró en la entrega de becas para estudiar diseño industrial fue Clara Porset Dumas.

Si bien en sus orígenes el área del diseño industrial fue protagonizada por hombres, existen diversos personajes que se han destacado por elaborar una red de apoyo dirigida a inspirar a niñas y mujeres en este rubro.

"Esta carrera inició con muchos hombres y una de las primeras mujeres que estuvo trabajando en esto y que le dio mucha proyección es Clara Porset Dumas, que ha brindado muchas becas para niñas que pudieran estudiar esta carrera", informó Botello de León.

Con este proyecto de transferencia de conocimiento, la encargada del Comité Técnico de Invenciones destacó que su misión es inspirar a más mujeres a estudiar la Licenciatura en Diseño Industrial. Indicó que esta profesión es de gran beneficio para los seres humanos, ya que crea un ambiente de entendimiento con otros a través de las necesidades de los clientes.

"Algo que te puedo decir sobre esta carrera es que me siento orgullosa y creo que cualquier niña lo estaría. Te beneficia mucho como ser humano", afirmó.

VINCULACIÓN
A través de un brief, alumnos exponen sus diseños marcados por las tendencias de temporada que realizan para el mármol





CORTESÍA

Las acciones de las autoridades se llevaron a cabo en la calle Río Ursa, en la colonia Héroes de Lincoln, de García.

CAEN SEIS POR SECUESTRO DE UNA JOVEN EN GARCÍA

MAGALY MONSIVÁIS
m.monsivais@grupoabcmedia.com

Elementos de la Fiscalía Antisecuestros detuvieron a seis personas presuntamente vinculadas con el secuestro de una joven en el municipio de García.

La captura se llevó a cabo la mañana de ayer mediante operativos simultáneos en distintos puntos de la ciudad. Las diligencias se realizaron en los municipios de García, Apodaca y San Pedro, donde agentes ministeriales efectuaron cateos y lograron decomisar diversas evidencias relacionadas con el caso.

Entre los objetos asegurados se encuentran armas, droga y vehículos que habrían sido utilizados en la privación ilegal de la libertad de la víctima.

En la colonia Héroes de Lincoln, sobre la calle Río Ursa, los elementos aseguraron droga, dos armas de fuego y capturaron a dos personas.

De manera simultánea, en Apodaca se logró la detención de otros dos sospechosos, mientras que en San Pedro se aprehendió a dos más.

Como parte de las investigaciones, en coordinación con la Agencia Estatal de Investigaciones, se aseguraron también dos vehículos que habrían sido utilizados en la privación ilegal de la libertad de la joven.



ESPECIAL

DETIENEN A IMPLICADOS EN PRESUNTO FRAUDE DE EMPRESAS EN SAN PEDRO

UN TOTAL DE seis personas fueron detenidas luego de un cateo realizado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León en las empresas Tamayo Capital S.A.P.I. de C.V., Geofirmus S.A.P.I. de C.V. y Desarrollo Centrito 112 S.A.P.I. de C.V. ubicadas en el municipio de San Pedro.

La Fiscalía informó que las acciones se derivan de una investigación por el probable delito de fraude, luego que cientos de personas invirtieron desde $500,000 pesos en desarrollos inmobiliarios en Nuevo León, Querétaro y Veracruz. **Alejandro Cardiel**

issuu-downloader.com

TOMAN PROTESTA MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

La designación y toma de protesta de dos magistradas del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León fue publicada ayer en el Periódico Oficial del Estado (POE), luego de que el Ejecutivo vetó los nombramientos en septiembre del 2024.

Se trata de Neyda Nataly Oviedo Guevara y Laura Perla Córdova Rodríguez, quienes permanecerían en sus cargos hasta por 20 años. Ambas fueron designadas por el Legislativo y rindieron protesta el 26 de agosto del año pasado, pero el veto del Ejecutivo se recibió 15 días después.

Oviedo Guevara sustituye a Jorge Luis Mancillas Ramírez, quien renunció el 4 de marzo del 2024, mientras que Córdova Rodríguez ocupa el puesto que tenía Carlos Emilio Arenas Bátiz antes de renunciar el 14 de junio del mismo año.

Oviedo Guevara quedó adscrita a la Tercera Sala Familiar; Córdova Rodríguez fue adscrita a la Cuarta Sala Penal, de acuerdo con el sitio web del Tribunal que encabeza Arturo Salinas.

La publicación en el POE de ambas designaciones ocurre de manera posterior a la aprobación del Paquete Fiscal 2025 por parte del Congreso local, lo que requirió negociaciones entre diputados de Movimiento Ciudadano y el PRI-PAN-PRD, así como consensos con el Gobierno del estado.

CORTESÍA

Laura Córdova Rodríguez y Neyda Oviedo Guevara habían tomado protesta en agosto.

EDICTO

MONTERREY, N.L., 20 DE FEBRERO DEL 2025

---CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2025 Y MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 50,175, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 122, CON EJERCICIO EN ÉSTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE INICIÓ EL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA DE CARLOS FEDERICO MOTEL LOBO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 881 AL 884 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, SE RECONOCIÓ EL CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS MICHELLE MOTEL GUZMAN, ESTEBAN MOTEL GUZMAN, NATALIA MOTEL GUZMAN Y MARIANA MOTEL GUZMAN, MANIFESTANDO QUE ACEPTAN LA HERENCIA QUE SE LES DEFIERE, HABIÉNDOSE DESIGNADO TAMBIÉN COMO ALBACEA ELISA BEATRIZ GUZMAN GARCIA, QUIEN ACEPTA EL CARGO CONFERIDO Y MANIFESTÓ PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

--- EN CONSECUENCIA SE DAN A CONOCER ESTAS DECLARACIONES MEDIANTE LAS PUBLICACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- DOY FE.

LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 122
VIGH-690308-915

NOTARIA PÚBLICA No.122 TITULAR LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO

CON FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORITA MIRNA ELIA GUERRA LOZANO COMPARECIENDO LOS SEÑORES CLAUDIA IRAZEMA VELAZQUEZ GUERRA, JUDITH AIDEE VELAZQUEZ GUERRA, LYDIA MARIBEL CHAPA GARZA, BLANCA ELSA GUERRA LOZANO, IRMA YOLANDA GUERRA LOZANO, GERARDO GUERRA LOZANO Y GUILLERMO GUERRA PEREZ TODOS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y ADEMÁS ESTE ÚLTIMO EN REPRESENTACIÓN DE LA SEÑORA ARELY AIDEE GUERRA PEREZ, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, Y ADEMÁS COMPARECE LA SEÑORA MARTHA EVANGELINA GARZA GUERRA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 18,648, DE FECHA 5 DE MAYO DEL 2023, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, ANTE LA FE DEL LICENCIADO OSCAR ELIZONDO ALONSO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICINCO, CON EJERCICIO EN ESTE MUNICIPIO, LA QUE CONTIENE EL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO. LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 882 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEI ESTADO, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE DOS EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN CON INTERVÁLO DE DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO EL "ABC", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.

MONTERREY, N.L., A 7 DE FEBRERO DEL 2025

LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NO. 90
MOGM720901R58

NOTARIA PÚBLICA No.90 TITULAR LIC.MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

EN FECHA 20 DEL MES DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE INICIÓ EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO GUTIERREZ CANCHOLA, COMPARECIENDO LA SEÑORA MARIA VILLAGOMEZ SALAZAR, CON EL CARÁCTER DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA; MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA, DÁNDOSE A CONOCER DICHAS DECLARACIONES POR MEDIO DE ÉSTA Y UNA SEGUNDA PUBLICACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE N.L., EN VIGOR.

LIC. MARCELA IBARRA CAMPOS
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 30
IACM6906202Z1.

NOTARIA PÚBLICA No.30 TITULAR LIC.MARCELA IBARRA CAMPOS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NÚMERO DE EDICTO 145780

DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 122/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE PEDRO ANTÚNEZ SÁNCHEZ Y SANJUANA BUENO CASTILLO, ORDENA SE PROCEDA SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS Y PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA, REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 5659, VOLUMEN 79, LIBRO 227, SECCIÓN PROPIEDAD, UNIDAD PESQUERÍA, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2012, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 17 DE LA MANZANA 326, DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA RESIDENCIAL (VALLE FLORESTA) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE MIDE 6.00MTS Y DA FRENTE A LA CALLE FLOR DE PASCUA; AL SUROESTE MIDE 6.00MTS Y COLINDA CON LOS LOTES 28 Y 27; AL SURESTE MIDE 15.00MTS Y COLINDA CON EL LOTE 18; AL NORESTE MIDE 15.00MTS Y COLINDA CON EL LOTE 16, MANZANA 326 SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORESTE FLOR DE PASCUA; AL SUROESTE LIRIO; AL SURESTE MALVA; Y AL NOROESTE JACARANDA. TIENE COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 1037 MIL TREINTA Y SIETE, DE LA CALLE FLOR DE PASCUA, DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA RESIDENCIAL (VALLE FLORESTA), ETAPA II, EN PESQUERÍA, NUEVO LEON. ASÍ, CON EL PROPÓSITO DE CONVOCAR A POSTORES, ANÚNCIESE LA VENTA DEL REFERIDO INMUEBLE POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES DEBERÁN PUBLICARSE 2 DOS VECES, UNA CADA 3 TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN (A ELECCIÓN DEL EJECUTANTE), SIENDO ESTOS "EL NORTE", "EL PORVENIR", "MILENIO" O "ABC", QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 468 DEL REFERIDO ORDENAMIENTO PROCESAL. SIENDO EL VALOR DEL INMUEBLE LA CANTIDAD DE $474,858.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), DE ACUERDO AL AVALÚO RENDIDO POR EL PERITO, Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE $316,572.00 (TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- DEBIÉNDOSE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE REMATE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, PARA LO CUAL EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO SE LES PROPORCIONARÁ MAYOR INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS, ACORDE CON LOS ARTÍCULOS 468, 534 Y 535 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL EN LA ENTIDAD.-

JENARO ABNER LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

NÚMERO DE EDICTO 145717

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, A LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, TENDRÁ VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA OBJETO DE LA GARANTÍA HIPOTECARIA DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE JUDICIAL NÚMERO 354/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL QUE PROMUEVE SUSANA ALEJANDRA MERCADO RAMOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE EDUARDO OJEDA FERRER Y CAROLINA ESTALA GARCÍA; EL CUAL A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO (60) SESENTA DE LA MANZANA NÚMERO (19) DIECINUEVE, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PONIENTE, SEGUNDO SECTOR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE (90.00 M2) NOVENTA METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL OESTE MIDE (6.00) SEIS METROS A COLINDAR CON EL LOTE 15 QUINCE AL ESTE MIDE (6.00) SEIS METROS A DAR FRENTE CON VILLA ALTA; AL NORTE MIDE (15.00) QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE 59 CINCUENTA Y NUEVE; Y AL SUR MIDE (15.00) QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE 61 SESENTA Y UNO. LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES AL OESTE CON VILLA GRANADA; AL ESTE CON VILLA ALTA; AL NORTE CON VILLA VALENCIA; Y AL SUR CON VILLA PORTALES. EL TERRENO ANTES DESCRITO TIENE COMO MEJORAS QUE LE PERTENECEN Y FORMAN PARTE DEL MISMO, LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 529, DE LA CALLE VILLA ALTA, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PONIENTE, SEGUNDO SECTOR, EN GARCÍA, NUEVO LEÓN, Y COMPRENDE TODO CUANTO LE CORRESPONDA Y SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS LINDEROS DE DICHO TERRENO. AL EFECTO CONVÓQUESE A POSTORES PUBLICÁNDOSE EDICTOS DOS VECES, UNO CADA TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUEDANDO A ELECCIÓN DEL INTERESADO ESTO ÚLTIMO EL HACER LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO EL PORVENIR, PERIÓDICO EL NORTE, EN EL PERIÓDICO MILENIO DIARIO DE MONTERREY O EL ABC DE MONTERREY, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 468 DEL ORDENAMIENTO PROCESAL CIVIL EN CONSULTA. SIENDO EL VALOR DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO LA CANTIDAD DE $616,000.00 (SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DE ACUERDO CON EL AVALÚO QUE OBRA EN AUTOS. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL PARA DICHO BIEN LA CANTIDAD DE $410,666.66 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUE CORRESPONDEN A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, SEGÚN AVALÚO RENDIDO POR EL PERITO DESIGNADO POR LA PARTE ACTORA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 534 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA INTERVENIR EN LA DILIGENCIA LOS POSTORES DEBERÁN EXHIBIR PREVIAMENTE EL 10% DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, ENTENDIÉNDOSE POR TAL EL VALOR DE LA POSTURA LEGAL, POR LO QUE DICHO IMPORTE CORRESPONDERÁ A LA CANTIDAD DE $41,066.66 (CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL). EN LA INTELIGENCIA DE QUE TRATÁNDOSE DE APODERADOS O REPRESENTANTES DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A FIN DE QUE PUEDA PARTICIPAR COMO POSTORES, DEBERÁN ACOMPAÑAR PODER OTORGADO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2448 Y 2481 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTO ES, QUE CONTENGA CLÁUSULA ESPECIAL PARA INTERVENIR EN LAS SUBASTAS JUDICIALES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 536 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, AL EFECTO, LA SECRETARÍA DE ÉSTE JUZGADO LES PROPORCIONARÁ MAYORES INFORMES A LOS INTERESADOS, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 535 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL EN CONSULTA.- DOY FE.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:

811-000-8140

mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

GENERAL ZUAZUA 2024-2027

DICTAMEN DE CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA DE LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, DEROGACIÓN Y ADICIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza la Consulta Ciudadana Pública de la Iniciativa de Reforma por Modificación, Derogación y Adición del Reglamento Orgánico de General Zuazua, Nuevo León, por el plazo de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado conforme lo marca el artículo 227, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- La iniciativa de Propuesta al Reglamento, estará a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de General Zuazua, situadas en la calle Juárez No. 111 en el horario de 08:00 a las 15:00 horas. Asimismo, estará disponible en la página oficial de internet del Gobierno Municipal de General Zuazua: www.zuazua.gob.mx.

TERCERO.- Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento y/o a la Dirección de Gobierno, ubicada en las oficinas del Ayuntamiento, en el segundo piso de la Presidencia Municipal, ubicada en Juárez No. 111 en el horario de 08:00 a 15:00 horas. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente.

CUARTO.- Publíquese la convocatoria con la cual se le invite a la ciudadanía a participar con sus opiniones, propuestas y experiencias respecto a la Consulta Ciudadana Pública de la iniciativa de reforma de reglamento, señalada en el acuerdo primero del presente Dictamen, en el Periódico Oficial del Estado y en dos periódicos de la localidad.

QUINTO.- Difúndase en la Gaceta Municipal y en la página de Internet del Municipio: www.zuazua.gob.mx.

GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN A 21 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL
MTRA. ELVA DEYANIRA MARTÍNEZ GONZALEZ

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
LIC. RAÚL ALAN SEGOVIA NUÑEZ

SÍNDICO PRIMERO.
JESÚS ALBERTO VEGA CASTILLO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

CON FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2025, ANTE MI LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (88) OCHENTA Y OCHO Y DE LA CUAL EL LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU ES EL ACTUAL TITULAR, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, OCURRO RESPETUOSAMENTE A SOLICITAR LO SIGUIENTE:, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, COMPARECIERON A).- LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL GONZALEZ ALANIS, MIGUEL RODRIGO GONZALEZ LEAL Y EDNA GLORIA GONZALEZ LEAL, A SOLICITAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL LEGÍTIMA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE SU EXTINTA ESPOSA Y MADRE RESPECTIVAMENTE LA SEÑORA EDNA PATRICIA LEAL FLORES. - B).- LOS SEÑORES RAMIRO HUMBERTO LEAL FLORES, ARMANDINA JUANA LEAL FLORES, VICTOR ALONSO LEAL FLORES Y DE NUEVA CUENTA LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL GONZALEZ ALANIS, MIGUEL RODRIGO GONZALEZ LEAL Y EDNA GLORIA GONZALEZ LEAL A SOLICITAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL LEGÍTIMA ACUMULADA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE SUS EXTINTOS PADRES Y ABUELOS RESPECTIVAMENTE LOS SEÑORES RAMIRO LEAL GONZALEZ Y ARMANDINA FLORES GARZA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ARMANDINA FLORES GARZA DE LEAL Y/O ARMANDINA FLORES DE LEAL, CCONFORME A LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 881 Y 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, EXHIBIÉNDOSE AL EFECTO EL ACTA DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, QUIENES FALLECIERON EL DÍA 02 DE MARZO DEL 2021, 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, 18 DE MARZO DEL 2024 RESPECTIVAMENTE. LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES ANTES CITADOS Y CON EL FIN DE QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES. - DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 20 DE FEBRERO DE 2025.

LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88
TESD7110215Q9

NOTARIA PÚBLICA No.88 SUPLENTE LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

----EN ÉSTA NOTARIA PÚBLICA A MI CARGO SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES MARIA LOURDES OMAÑA GARZA, MARIA CONCEPCION OMAÑA GARZA Y ADOLFO OMAÑA GARZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, ADEMÁS LILIANA OMAÑA GARZA REPRESENTADA POR EL SEÑOR ADOLFO OMAÑA GARZA, DENUNCIANDO LA TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES ADOLFO OMAÑA DEL CASTILLO Y MARIA DE LOURDES GARZA GARZA, PARA LO CUAL ME EXHIBIERON LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN, ASÍ TAMBIÉN LAS ACTAS DE NACIMIENTO, MANIFESTANDO EL SEÑOR ADOLFO OMAÑA GARZA QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA QUE SE LE CONFIERE Y ASÍ MISMO LOS SEÑORES MARIA LOURDES OMAÑA GARZA, MARIA CONCEPCION OMAÑA GARZA Y ADOLFO OMAÑA GARZA, ADEMÁS LILIANA OMAÑA GARZA REPRESENTADA POR EL SEÑOR ADOLFO OMAÑA GARZA, ACEPTAN LA HERENCIA, OFRECIENDO EL ALBACEA DE LA PRESENTE SUCESIÓN ACUMULADA FORMULAR LAS OPERACIONES DE INVENTARIO Y AVALÚO, LO QUE QUEDA ASENTADO EN ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO (099/57,833/25) CERO NOVENTA Y NUEVE DIAGONAL, CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES, DIAGONAL VEINTICINCO, DE FECHA (20) VEINTE DE FEBRERO DEL (2025) DOS MIL VEINTICINCO, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LEY POR MEDIO DE (02) DOS PUBLICACIONES QUE SE HARÁN DE (10) DIEZ EN (10) DIEZ DÍAS CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO (882) OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR.

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, A 20 DE FEBRERO DE 2025.

LIC. GERARDO JESUS REZA SANTOS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 99

NOTARIA PÚBLICA No.99 TITULAR LIC. GERARDO JESÚS REZA SANTOS

Número de Edicto 145592

EDICTO

Se señalan las catorce horas del día veintidós de abril de dos mil veinticinco, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 113/2020, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por la sucesión a bienes de Román Gerónimo Martínez Méndez en contra de la Sucesión a Bienes de Matías Montemayor de La Paz, representado por el interventor Enrique Delgado Reyes así como en contra de María del Carmen Castillo de Montemayor, el remate en pública subasta y Primera Almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien Inmueble embargado en autos, el cual se describe a continuación: EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE UN LOTE DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS OCHO HECTÁREAS TRES MIL CIENTO QUINCEÁREAS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONFORME AL PLANO QUE SE ACOMPAÑA SE DESCRIBE COMO SIGUE: AL NORTE DEL PUNTO (0) CERO AL PUNTO (1) UNO, CON RUMBO N-77°00'E, SE MIDEN (1,050.00) METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS SUCESORES DEL LICENCIADO SEVERIANO SALINAS; DEL PUNTO (1) UNO AL PUNTO (2) DOS RUMBO C-13°00'E SE MIDE (5,793.44) METROS, COLINDA CON LOS SUCESORES DE LA SEÑORA ANTONIA SALINAS VIUDA DE CANALES, AL SUR, DEL PUNTO (2) DOS AL PUNTO (3) TRES, RUMBO C- 77°00'W, SE MIDE (1,050.00) METROS, COLINDA CON LA MARGEN DEL RÍO AGUALEGUAS; AL PONIENTE DEL PUNTO (3) TRES AL PUNTO (0) CERO, CON RUMBO N-13°00'W, SE MIDE (5,793.44) CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO CENTIMET4ROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS SUCESORES DEL LICENCIADO GENARO G. SALINAS."- -"UN LOTE DE TERRENO RÚSTICO QUE CORRESPONDE A PARTE DE LOTE (41) CUARENTA Y UNO DE LOS TERRENOS DE PEÑALVA, EN JURISDICCIÓN DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CON SUPERFICIE TOTAL E 71 HECTÁREAS, 4,409 ÁREAS Y 34 CENTIÁREAS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE DEL PUNTO (0) CERO AL PUNTO (1) UNO, CON RUMBO N-41°27'W, SE MIDE 840.00 METROS, DEL PUNTO (1) UNO AL PUNTO (2) DOS, RUMBO N-42°43'W, SE MIDE (85.50) METROS; DEL PUNTO (2) DOS AL PUNTO (3) TRES, RUMBO N-37°01'W, SE MIDE (54.50) METROS, COLINDANDO TODOS ESTOS CON JOSÉ HINOJOSA, DEL PUNTO (3) TRES AL PUNTO (4) CUATRO , RUMBO N-88°18'E, SE MIDE (65.20) METROS VEINTE CENTÍMETROS, DEL PUNTO (4) AL (5), CON RUMBO N-80°57'E, SE MIDE (216.00) METROS; DEL PUNTO (5) CINCO, AL PUNTO (6) SEIS, RUMBO N-62°07'E, SE MIDE (104.80) METROS; DEL PUNTO (6) AL (7) SIETE, RUMBO N-35°27'E, SE MIDE (359.40) METROS; DEL PUNTO (7) AL (8) OCHO, CON RUMBO N-11°52'E, SE MIDE (14.70) DEL PUNTO (8) OCHO AL PUNTO (9) NUEVE, CON RUMBO N-62°52'E, SE MIDE (73.80) METROS, DEL PUNTO (9) AL (10) DIEZ, CON RUMBO N-35°42'E, SE MIDE (13.70) TRECE METROS SETENTA CENTÍMETROS; DEL PUNTO (10) AL (11) ONCE, CON RUMBO N-60°33'E, SE MIDE (29.15) METROS, COLINDANDO TODAS ESTAS CON EL RÍO DE AGUALEGUAS, DEL PUNTO (11) AL (12) DOCE CON RUMBO S-47°26'E, SE MIDE (823.20) METROS VEINTE CENTÍMETROS, COLINDANDO CON EL LICENCIADO JUVENTINO GONZÁLEZ R.; DEL PUNTO (12) DOCE AL PUNTO (0) CERO, CON RUMBO S-45°29'W, SE MIDE (899.10) METROS DIEZ CENTÍMETROS, DANDO FRENTE A LA CARRETERA MONTERREY- MIGUEL ALEMÁN." En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: número 10, Volumen I, Libro I, sección I propiedad, unidad General Treviño, Nuevo León, de fecha 22 de diciembre de 1977. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor; en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de $15´020,000.00 (quince millones veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de $10´013,333.33 (diez millones trece mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble a rematar, en términos del artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor a rematar del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 538 del ordenamiento legal antes invocado, esta autoridad pone a la vista de las partes el avalúo practicado en autos, a fin de que se impongan del mismo. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalado para la audiencia de remate. También, infórmese a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjenl.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes. Autorizando que el desahogo de la audiencia referida se realice a distancia, esto es que se interactúe con los interesados a través de videoconferencia, habilitándose el uso de las herramientas tecnológicas necesarias para tal fin, ello en términos de lo previsto en los artículos 1, 2, 5, 6 y 7 del Acuerdo General Conjunto número 1/2024-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León. Ahora, para el desahogo de la audiencia por medio de videoconferencia, es de advertirse que los participantes deberán descargar en su aparato celular o computadora la aplicación gratuita denominada Microsoft Teams, misma a través de la cual se llevaría dicho trámite, toda vez que es la aplicación que oficialmente ha habilitado el Poder Judicial del Estado para comunicación entre sus empleados y para este tipo de videoconferencias con los usuarios (con estos últimos durante la citada pandemia que existe actualmente).

ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

issuu-downloader.com

SECRETARÍA DE ECONOMÍA INVESTIGA PRÁCTICAS DESLEALES EN ALUMINIO

Dependencia dice que indagará importaciones de ese metal de China y EU

REDACCIÓN

LA SECRETARÍA DE Economía (SE) inició una investigación por prácticas comerciales desleales contra las importaciones de perfiles huecos de aluminio (piezas que se utilizan principalmente para construir estructuras) provenientes de Estados Unidos y China.

Por medio del Diario Oficial de la Federación (DOF), la dependencia que encabeza Marcelo Ebrard informó que aceptó la solicitud de investigación por dumping que presentó "una parte interesada", es decir, una empresa del sector que se ha visto afectada.

El dumping es una práctica comercial desleal que se refiere a vender por debajo del precio normal o a precios inferiores al costo real con el fin de eliminar a la competencia y adueñarse del mercado.

En este sentido, la SE determinó procedente iniciar la investigación antidumping, ya que con base en los argumentos y las pruebas aportadas por las productoras nacionales solicitantes, se concluyó que existen elementos para presumir que, durante el periodo investigado, las importaciones de perfiles huecos de aluminio originarias de China y EU se realizaron en presuntas condiciones de discriminación de precios y causaron daño a la rama de producción nacional.


ESPECIAL
La medida se produce en el marco de la entrada en vigor de los aranceles impuestos por Trump.

En la resolución de inicio, la dependencia fija como periodo de investigación el comprendido del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 y como periodo de análisis de daño el comprendido del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

"Con esa resolución, además de brindar una defensa oportuna a la planta productiva ante importaciones desleales, se convoca a participar en la investigación a los productores nacionales, importadores y exportadores", dice el documento.

PESO AVANZA ANTE PAUSA DE ARANCELES

REDACCIÓN

El peso mexicano tuvo su mejor apreciación ante el dólar desde inicios de febrero después de que EU confirmó que pausará por un mes los aranceles a los autos hechos en México y Canadá.

"Vamos a otorgar una exención de un mes a cualquier automóvil que pase por el T-MEC", anunció Karoline Leavitt, secretaria de prensa de la Casa Blanca, ayer.

La pausa ocurrió después que los jefes del "Big Three" de las empresas automotrices de EU (Ford, General Motors y Stellantis) tuvieron reuniones con la Casa Blanca en busca de una exención.

El peso se apreció durante el día ante la expectativa de que el presidente Donald Trump acordara un "alivio" para los aranceles a México.

La apreciación del peso mexicano fue de 1.86% ante el dólar, por lo que el tipo de cambio se ubicó en las 20.35 unidades, 39 centavos menos con respecto al cierre ayer de febrero reportado por el Banxico.

En ventanillas bancarias, el dólar se vende en 20.90 unidades, mientras que el precio de compra es de $19.76 pesos por billete verde, informó el banco Banamex.

El índice dólar (dxy), que se encarga de medir la fortaleza de la moneda norteamericana frente a una cesta conformada por seis países desarrollados, bajó 1.36% a los 104.30 puntos, mientras que el índice dólar de Bloomberg (bbdxy) cedió 0.99 por ciento.


ESPECIAL
La divisa local descansó después de que la Casa Blanca informara que podría exentar a los fabricantes de automóviles por un mes de los gravámenes.



REPUNTE

El tipo de cambio cerró la jornada en el nivel de $20.3568 pesos por dólar. Comparado con un registro de $20.7431 pesos ayer, con los datos oficiales de Banxico, el movimiento significó para el peso un avance de 38.63 centavos o de 1.86 por ciento



ESPECIAL
Dependencia federal asegura que México tiene un sistema financiero muy sólido.

TIENE SHCP CASI $100,000 MILLONES PARA IMPREVISTOS

REDACCIÓN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene un "guardadito" de casi $100,000 millones de pesos para usarlos en caso de una emergencia que afecte a las finanzas públicas del país, de acuerdo con la información de la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O.

Al cierre del 2024, el saldo del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) sumó $97,209 millones de pesos, esto es 238% por arriba del saldo que reportó en diciembre del 2023.

Si bien durante el 2024 se le inyectaron al FEIP alrededor de $45,000 millones de pesos, el fondo sigue sin recuperarse del uso que se le dio durante la pandemia del Covid 19. En comparación con el cierre del 2019, el monto continúa 53% por debajo.

El FEIP es una especie de "guardadito" que tiene el gobierno para ser usado en caso de eventualidades que afecten a las finanzas públicas. Justamente, en el 2020 se le dio un uso casi por completo ante la crisis económica provocada por la pandemia.

Anteriormente, Ramírez de la O aseguró a los inversionistas que México contaba con colchones financieros para hacer frente a eventualidades, tales como los aranceles que Donald Trump, presidente de Estados Unidos, ha ordenado imponer a productos mexicanos.

"México cuenta con un sistema financiero sólido y amortiguadores financieros bien construidos. Estas fortalezas no son accidentales, sino el resultado de una planificación y una ejecución disciplinadas a lo largo del tiempo. Hoy, quiero explicar por qué México sigue siendo no sólo resiliente, sino también un destino estratégico y confiable para la inversión", dijo en febrero pasado.

Sin embargo, el saldo en el FEIP podría no ser suficiente.

issuu-downloader.com



RUMBO AL 8M

BEATRIZ PATRÓN

‘Hay más conciencia de que podemos’

LAS MUJERES ESTÁN CAMBIANDO CÓMO DEBEN LIDERAR LAS EMPRESAS, ASEGURA LA EJECUTIVA DE SIGMA ALIMENTOS

MIRIAM ABREGO
mabrego@grupoabcmedia.com

ANTE UNA MAYOR conciencia sobre el impacto positivo de la inclusión, las barreras que limitan el éxito profesional de las mujeres en el ramo corporativo comienzan a ceder.

Por ello, aunque ellas todavía enfrentan desafíos, el reconocimiento a su capacidad y aporte en las empresas ha impulsado cambios significativos.

Así lo ve una de las ejecutivas más destacadas de Nuevo León, Beatriz Patrón Guerrero, directora global de Capital Humano del gigante regiomontano Sigma Alimentos.



Consulta la nota en el portal de ABC





El camino, dice, sigue siendo cuesta arriba, pues hay sesgos y construcciones sociales que muchas veces generan dudas y sentimientos de culpa a las propias mujeres, lo que afecta su confianza y su toma de decisiones.

Estos factores influyen en su desarrollo profesional y pueden hacerlas cuestionar hasta dónde pueden llegar, plantea.

Por ello, agrega, la preparación es clave para empoderar a la mujer en el ámbito corporativo.

El liderazgo femenino ha crecido en distintos sectores, y cada vez más empresas implementan estrategias para abrirle oportunidades.

“Hoy hay mucha más conciencia de que podemos. Tanto hombres como mujeres lo entienden mejor, aunque a veces nosotras mismas tenemos sesgos. Sin embargo, hay más planes, iniciativas y estrategias diseñadas para abrir caminos y fortalecer nuestro crecimiento”, afirma.



“MÁS ALLÁ DE ABRIR OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES, EL RETO ES DESARROLLAR TALENTO FEMENINO DE MANERA ESTRUCTURADA. LAS EMPRESAS DEBEN IDENTIFICAR FORTALEZAS, OFRECER PLANES DE CARRERA Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN CADA ETAPA DE SU DESARROLLO”

Beatriz Patrón Guerrero
Directora global de Capital Humano de Sigma Alimentos

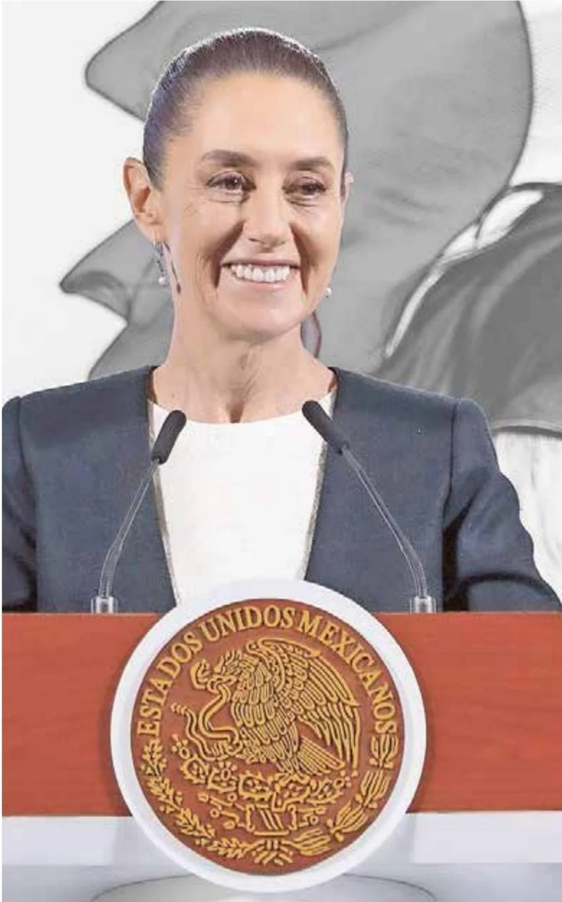


Beatriz Patrón, directora global de Capital Humano de Sigma Alimentos, enaltece la labor de las mujeres.

Beatriz Patrón

FOTOGRAFÍA: DALIA MANRIQUEZ

issuu-downloader.com


ESPECIAL
Claudia Sheinbaum admitió que buscará apoyo y relación con otros países.

GARANTIZA SHEINBAUM PROGRAMAS DE BIENESTAR

Tras la aplicación de aranceles, la titular del Ejecutivo aseguró que México podrá salir adelante en su economía

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.- De mantener Estados Unidos la imposición de aranceles del 25%, "sí va a tener efectos en la economía mexicana" por lo que "puede haber un momento difícil", no obstante, "los programas de Bienestar están garantizados", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria, en su rueda de prensa matutina, puso énfasis que la imposición de aranceles de Estados Unidos en el corto plazo aumentará los precios en la propia Unión Americana, no obstante, también admitió que también afectará a la economía mexicana.

"Puede haber un momento difícil, pero que vamos a salir adelante y todos los programas de Bienestar están garantizados.

"Sí va a tener efectos en la economía mexicana de mantenerse los aranceles, pero también los tiene allá y en el muy corto plazo, pues ya vimos: le afectó más en términos de la caída de las bolsas, entonces ellos tienen que reflexionar frente a lo que ocurrió en estos días", dijo.

"ES UN MOMENTO MUY DEFINITIVO PARA MÉXICO... NO VA A HABER SUMISIÓN (ANTE ESTADOS UNIDOS) Y SÍ VAMOS A BUSCAR A CANADÁ Y A OTROS PAÍSES"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

La titular del Ejecutivo federal señaló que no habrá sumisión ante la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles a México, por lo que de mantenerse su gobierno no sólo responderá, sino también buscará diversificar sus relaciones comerciales con otros países.

"Es un momento muy definitivo para México, dependiendo de lo que pase pues estos días hasta el domingo, no va a haber sumisión. México es un gran país, y las mexicanas y los mexicanos somos valientes, resistentes y el pueblo de México tiene mucha fuerza y nuestra economía está bien. Pero no va a haber sumisión y sí de darse de seguir las circunstancias, pues sí, vamos a buscar a Canadá y a otros países", sostuvo la mandataria.

Apoyan empresarios a Presidenta

LUIS GRANADOS

Ciudad de México.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, afirmó que el sector privado forma "un frente común" con la presidenta Claudia Sheinbaum para enfrentar la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles del 25% a México.

Tras reunirse en privado con la mandataria en Palacio Nacional, el líder del organismo cúpula del sector privado destacó que los 40 directivos de empresas que acudieron al encuentro se comprometieron a acelerar el Plan México para fortalecer el mercado nacional.


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Francisco Cervantes y directivos se comprometieron con el Plan México.

"Estamos haciendo un frente común con la Presidenta, apoyándola. Ha tenido muy buena comunicación directamente con el presidente Trump", dijo tras salir.

El presidente del CCE, acompañado por los presidentes de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza Bolívar, y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, entre otros, reconoció que entre los líderes de empresas existe "preocupación" ante el impacto que tendrán la imposición de aranceles en la economía y en las empresas.

VAN CON TODOS
Cervantes señaló que alrededor de 300 empresarios asistirán al mitin del domingo en el Zócalo

Por último, refirió que las economías de ambos países "están muy integradas", por lo que "esta preocupación también (es) para las grandes empresas americanas".


ESPECIAL

'VALLAS METÁLICAS SON PARA PROTEGER A LAS MUJERES': ASEGURA MANDATARIA

CLAUDIA SHEINBAUM JUSTIFICÓ que las vallas metálicas, colocadas en Palacio Nacional previo a la marcha del Día Internacional de la Mujer, son para proteger a las propias mujeres.
La titular del Ejecutivo federal dijo que "es falso" que se proteja más a los monumentos que la vida y la seguridad de las mujeres.
"Llegamos todas... El problema es cuando quieren quemar la puerta de Palacio Nacional, pues hay que protegerla, porque la otra opción sería poner mujeres policías y entonces ahí si no llegamos todas. Entonces las vallas son de protección para ellas, incluso, aquellos grupos que toman la decisión de utilizar métodos peligrosos", dijo. **Luis Granados**

issuu-downloader.com

MANTIENE NL LIDERAZGO EN GENERACIÓN DE EMPLEOS

Durante febrero la entidad creó 18,165 puestos formales

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Con 18,165 nuevos puestos de trabajo creados en febrero del presente año, Nuevo León se posicionó como el estado con mayor generación de empleo en todo el país, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Durante los primeros dos meses del año, la entidad ha sumado 33,031 nuevos empleos, representando el 17.2% del total generado a nivel nacional.

Esto significa que uno de cada seis empleos creados en México en 2025 tuvo lugar en Nuevo León, reafirmando su papel como un motor clave para la economía del país.

Emmanuel Loo, encargado de Despacho de la Secretaría de Economía, mencionó que, a pesar de los retos arancelarios y el panorama económico, las empresas siguen apostando por Nuevo León, y debido a esto hubo un crecimiento del 3.7% en comparación del 2024.

"A pesar del panorama económico y los retos arancelarios, las empresas siguen apostando por Nuevo León y la evidencia está en los números", destacó.

A nivel nacional, en febrero se registraron 119, 385 nuevos empleos, alcanzando un total de 192, 552 en lo que va del año.

La contribución de Nuevo León en esta cifra ha sido significativa, consolidándose como la entidad con mayor dinamismo en materia laboral, por arriba de la Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Guerrero y Querétaro.




ESPECIAL
Durante la fase inicial, las plataformas digitales deberán registrar a sus trabajadores y ajustar sus sistemas a las nuevas normas.

REPARTIDORES DE APPS SERÁN AFILIADOS AL IMSS

REDACCIÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) confirmó que la reforma para trabajadores de aplicaciones digitales entrará en vigor el 22 de junio, marcando un hito en la protección laboral de repartidores y conductores. Marath Bolaños, titular de la dependencia, destacó que el 27 de junio iniciará un programa piloto obligatorio para afiliar a estos trabajadores al IMSS, con el objetivo de garantizar su acceso a servicios médicos, pensiones y protección contra accidentes. La medida beneficiará a más de 650,000 personas, de las cuales 252,000 ya ganan por encima del salario mínimo, sin alterar sus horarios flexibles.

La reforma, construida con el aval de plataformas digitales, busca equilibrar derechos laborales y autonomía. Entre los beneficios destacan seguridad social integral, incluyendo atención médica, maternidad, guarderías y jubilación, así como protección contra despidos injustificados. Además, se exigirá transparencia en los algoritmos que regulan sus ingresos y asignaciones. Bolaños subrayó que este modelo es pionero a nivel global, ya que reconoce la naturaleza independiente del trabajo sin descuidar la dignificación laboral.

El proceso de implementación será gradual: para diciembre de 2025, el programa piloto deberá estar completo.

FELIPE BARRERA, 46 AÑOS DE ENTREVISTAS

JUVENTINA BAHENA

En 46 años de reportero, Felipe Barrera Jaramillo, como Oriana Fallaci, también tuvo su Entrevista con la historia, pero a la mexicana. Por su grabadora de cassette desfilaron personajes de la política, presidentes, diputados que fueron presidentes, actrices que fueron diputadas, figuras del deporte y, por supuesto, dando la primicia en el lugar de los hechos, algunas tan trágicas que lo conmovieron profundamente, al límite de la cordura.

La instrucción de su director era regresar con la entrevista exclusiva. ¿Cómo lo lograba? Se colaba en los reclusorios para buscar a los ex funcionarios acusados de corrupción o trepándose a una pipa sujetándose de la boquilla superior para introducirse a la zona del desastre, ya rodeada por el Ejército, o saltando al ruedo a fin de acompañar a una figura taurina luego de concluir su faena.

"Colarse" era lo suyo

El director de Notisistema, en red nacional, medio para el que laboró por 20 años, le pedía notas exclusivas, que conseguía con sagacidad y atrevimiento, "de lo contrario no se logra el objetivo de llevar una noticia importante que pueda darle realce al medio y cautivar a la audiencia", aseguró.



LA PRIMICIA

Emocionado cuenta que ser el primero era el reto y difundir su trabajo en Notisistema, de cobertura nacional, su triunfo


ESPECIAL
El colaborador de Grupo ABC fue entrevistado en la revista "Cámara...periodismo legislativo" (Marzo 3, 2025).

issuu-downloader.com



“LOS ARANCELES PROVOCAN EL CIERRE DE PLANTAS DE ENSAMBLAJE DE AUTOS Y OTRAS INSTALACIONES DE FABRICACIÓN EN ESTADOS UNIDOS, PONIENDO EN RIESGO EMPLEOS ESTADOUNIDENSES”
Justin Trudeau
Presidente de Canadá



EFE
Mientras el presidente estadounidense Donald Trump defiende sus políticas arancelarias, la tensión se incrementa con líderes internacionales.



“ESAS DECISIONES AUMENTAN LAS DIFICULTADES, PERO NO QUEDARÁN SIN RESPUESTA. SEGUIRÉ INTENTANDO PERSUADIR DE QUE ESTA DECISIÓN (ARANCELES) ES DAÑINA”
Emmanuel Macron
Presidente de Francia

LE LLUEVEN CRÍTICAS

El mandatario de EU, Donald Trump, ha sido tema mundial por aranceles, conflictos bélicos y hasta el Canal de Panamá

REDACCIÓN

LAS RECIENTES MEDIDAS arancelarias impuestas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, han generado una ola de respuestas contundentes por parte de líderes internacionales, quienes han criticado la decisión y alertado sobre sus consecuencias económicas y diplomáticas.

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, calificó los aranceles como “algo muy tonto” y acusó a Trump de apaciguar a Rusia mientras desata una guerra comercial contra su país. Trudeau anunció represalias comerciales, asegurando que Canadá protegerá sus intereses frente a las medidas de Washington.

Desde China, el gobierno de Xi Jinping advirtió que está dispuesto a librar “cualquier tipo de guerra” en respuesta a las políticas comerciales del mandatario estadounidense Donald Trump.

La nación asiática impuso sus propios aranceles a productos estadounidenses, escalando aún más las tensiones entre ambas naciones.

En Europa, el presidente francés Emmanuel Macron condenó los aranceles como “ilegales” y “un error”, argumentando que violan las reglas del comercio internacional y fomentan el nacionalismo económico.

Por su parte, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, desmintió las declaraciones de Trump sobre el Canal de Panamá, afirmando que el mandatario estadounidense “miente” al sugerir que el canal está “en proceso de recuperación” por parte del Gobierno de EU.

La postura de estos líderes refleja el creciente malestar global por las decisiones económicas de Trump, que no sólo afectan el comercio mundial, sino que también podrían alterar el equilibrio geopolítico en distintos frentes.



“NUEVAMENTE MIENTE EL PRESIDENTE TRUMP. EL CANAL DE PANAMÁ NO ESTÁ EN PROCESO DE RECUPERACIÓN. RECHAZO ROTUNDAMENTE ESTA NUEVA AFRENTA A LA VERDAD”
José Raúl Mulino
Presidente de Panamá



“SI LO QUE ESTADOS UNIDOS QUIERE ES UNA GUERRA, YA SEA UNA GUERRA ARANCELARIA, UNA GUERRA COMERCIAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE GUERRA, ESTAMOS LISTOS PARA LUCHAR HASTA EL FINAL”
Lin Jian
Portavoz de China

CELEBRA EL PAPA FRANCISCO INICIO DE LA CUARESMA DESDE EL HOSPITAL

TRAS 20 DÍAS ingresado en el hospital Gemelli de Roma por sus problemas respiratorios, el Papa Francisco se mantiene “estable” y ayer inició la fisioterapia motora, además de participar desde su estancia en el rito que abre la Cuaresma (miércoles de ceniza).
El pontífice, de 88 años, se encuentra ingresado desde el pasado 14 de febrero a causa de una neumonía bilateral y otros problemas respiratorios que han preocupado al mundo. Su pulmonía continúa con su evolución normal, pero los médicos insisten en la complejidad de su caso.
Redacción



ESPECIAL

BROTE DE SARAMPIÓN EN ESTADOS UNIDOS SE EXTIENDE A 9 REGIONES

EL SARAMPIÓN, UNA de las enfermedades más contagiosas del mundo, se extiende en Estados Unidos, con cerca de 200 casos reportados en nueve estados, siendo la mayoría de contagios en personas que no recibieron vacunas. Los casos se centran en Alaska, California, Georgia, Kentucky, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York, Rhode Island y Texas.
El sarampión se transmite por el aire y puede permanecer en espacios cerrados hasta por dos horas después de que una persona infectada haya pasado por allí.
Redacción



ESPECIAL

issuu-downloader.com

TRUDEAU Y TRUMP DISCUTEN SOBRE LA GUERRA COMERCIAL

En una llamada que duró más de 50 minutos, mandatarios de Canadá y EU se mantuvieron firmes en sus peticiones, ninguno quiso ceder

REDACCIÓN

EL PRIMER MINISTRO canadiense, Justin Trudeau, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mantuvieron este miércoles una "acalorada" conversación telefónica de 50 minutos en la que discutieron la guerra comercial que mantienen los dos países, señalaron medios canadienses.

En la conversación, Trudeau y Trump trataron la guerra comercial provocada por la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, así como los esfuerzos canadienses para limitar el flujo de fentanilo a ese país

Las mismas fuentes dijeron que en la conversación también estuvieron presentes el vicepresidente estadounidense JD Vance, y el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick.

Trump se ofreció a eliminar los aranceles para algunos sectores y productos, pero Trudeau se negó a levantar las represalias comerciales canadienses a menos que EU cancele todos los gravámenes que entraron en vigor el pasado 4 de marzo.

Ante la posición de Trudeau, se produjo una "acalorada" conversación en la que Trump presentó nuevas quejas sobre medidas del Gobierno canadiense que en su opinión dañan los intereses de EU, como las protecciones al sector agrícola.



Trudeau se negó a levantar las represalias comerciales canadienses a menos que EU cancele los gravámenes que entraron el 4 de marzo.

ESPECIAL

Tras la llamada entre Trudeau y Trump, el ministro de Finanzas canadiense, Dominic LeBlanc, conversó en varios ocasiones con Lutnick ayer para intentar limar las diferencias.

En su red social Truth Social, Trump reveló que durante su conversación le dijo al dirigente canadiense que no había hecho "suficiente" para evitar los aranceles por el flujo de fentanilo desde Canadá.

"Él dijo que la situación ha mejorado, pero yo le dije: 'Eso no es suficiente'", explicó Trump.

Trudeau también tiene la intención de hablar con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en las próximas horas, explicaron fuentes gubernamentales canadienses.

Los contactos entre los líderes de EU, Canadá y México se producen un día después de que el presidente Trump impusiese aranceles del 25% a los productos canadienses y mexicanos a pesar de que los tres países tienen en vigor el tratado de libre comercio T-MEC.


LUIS MARTÍNEZ LEIJA

Decenas de feligreses católicos hicieron filas para cumplir con el ritual sacramental de la colocación del polvo en la frente.

FELIGRESES REGIOS ACUDEN A LA IMPOSICIÓN DE CENIZA

CALENDARIO

La cuaresma inicia con el Miércoles de Ceniza y termina con la Semana Santa, que este año se celebra del 13 al 20 de abril

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Los fieles católicos celebraron ayer el Miércoles de Ceniza, como parte del inicio de la cuaresma y como símbolo del arrepentimiento por sus pecados y su camino a la conversión.

Desde temprano, los feligreses acudieron a las diferentes iglesias católicas de la zona metropolitana a recibir la ceniza en su cabeza bajo la frase bíblica "somos polvo y al polvo volveremos". En algunas de ellas se observaron filas de personas devotas esperando recibirla.

La catedral de Monterrey fue uno de los tantos escenarios en los que los fieles acudieron a realizar este ritual que abre su preparación espiritual hacia la Pascua.

Este ejercicio religioso de reflexión y penitencia no tiene distinción entre personas jóvenes y adultas.


ESPECIAL

En Sonora detuvieron a un hombre que transportaba 32 kilos de fentanilo con un valor de $131.3 millones de pesos.

INCAUTAN DROGA EN CARGA DE NOPALES

REDACCIÓN

Las autoridades mexicanas informaron sobre el decomiso de aproximadamente 275,000 pastillas de fentanilo, equivalentes a 32 kilos de la sustancia, dentro de un cargamento de nopales que cruzaba por el paso fronterizo entre Sonora y Arizona. En el operativo fue detenida una persona de 29 años.

En un puesto de inspección vehicular ubicado en la carretera federal 1460, tramo Navojoa-Los Mochis, a la altura del kilómetro 93+100, en el municipio de Huatabampo, Sonora, los elementos de seguridad ubicaron un tractocamión de color blanco acoplado a una caja seca que transportaba cajas con nopales.

Los agentes, al llevar a cabo una inspección minuciosa a la unidad, hallaron 30 paquetes color negro con aproximadamente 275,000 pastillas y dos de color blanco con fentanilo en polvo, con un peso total aproximado de 32 kilos, los cuales estaban ocultos en las cajas.

El costo de la droga asegurada es de $131.3 millones de pesos. El fentanilo es una droga extremadamente potente.


ESPECIAL

¡ESTÁN MUERTOS!', TRUMP LANZA AMENAZA A HAMÁS

EL PRESIDENTE DE EU, Donald Trump, amenazó a Hamás con hacerles pagar "un infierno" si no liberan de inmediato a todos los rehenes secuestrados en la Franja de Gaza.

Trump publicó este mensaje después de reunirse con ocho rehenes de Hamás que fueron liberados.

"Liberen a todos los rehenes ahora, no más tarde, y devuelvan todos los cadáveres de las personas que asesinaron, o se acabó para ustedes", amenazó. **Redacción**

issuu-downloader.com

Al estilo Super Bowl



FINAL EN JULIO
El 19 de julio de 2026, el MetLife Stadium de Nueva Jersey será testigo del primer medio tiempo en una final del Mundial

LA BANDA COLDPLAY SERÁ QUIEN INAUGURE LOS ESPECTÁCULOS DE MEDIO TIEMPO DE UN MUNDIAL

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

LA HISTORIA DEL futbol mundial está a punto de cambiar para siempre. En el Mundial 2026, la FIFA dará un paso audaz al incorporar un espectáculo de medio tiempo en la final del torneo, al estilo del Super Bowl, la cual se desarrollará el 19 de julio de 2026 en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, Estados Unidos.

Esta será la primera vez en la historia de la Copa del Mundo que se lleve un evento de estas características, uniendo deporte y entretenimiento en una experiencia inolvidable para los miles de aficionados que presenciarán la gran final.

La iniciativa de incorporar un show de medio tiempo en la final del Mundial surge de una colaboración entre la FIFA y la organización benéfica "Global Citizen". Chris Martin y Phil Harvey, miembros de Coldplay, están involucrados en la selección de los artistas que participarán en este espectáculo.

La intención es ofrecer una experiencia que combine la pasión del futbol con actuaciones musicales de primer nivel, similar a lo que se ha visto en eventos como el Super Bowl.

La decisión de incluir un espectáculo de medio tiempo en la final del Mundial ha generado diversas reacciones entre los aficionados y expertos del futbol. Algunos celebran la iniciativa como una forma de enriquecer la experiencia del espectador y atraer a una audiencia más amplia. Sin embargo, otros expresan preocupación sobre cómo este tipo de espectáculo podría afectar la tradición y el ritmo natural del partido.

La logística también representa un desafío, ya que el medio tiempo en el futbol dura 15 minutos, a diferencia de los 30 minutos que suele tener en el Super Bowl.

Coldplay no es ajeno a este tipo de eventos, habiendo encabezado el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl en 2016.

Aunque aún no se ha revelado la lista completa de artistas que participarán en el espectáculo, se espera que la colaboración de Chris Martin y "Global Citizen" atraiga a talentos de renombre internacional, ofreciendo una actuación memorable para los millones de espectadores.



ESPECIAL



RETO EN TIEMPOS
La logística del show también plantea retos, considerando la diferencia de duración del medio tiempo entre el futbol y el Super Bowl, 15 minutos y 30, respectivamente



"Emilia Pérez' es mi película favorita de este año': Madonna

REDACCIÓN

La famosa cantante Madonna se encuentra en el ojo del huracán tras hacer una polémica confesión, luego de haber asistido a la fiesta que se realiza después de los Óscares.

La intérprete de grandes éxitos como "Popular", "Vogue" y "Like a Virgin", encendió las redes tras revelar que la controversial película de "Emilia Pérez" es su filme favorito del año. Madonna compartió en su cuenta de Instagram varias fotos de la mencionada fiesta, donde pudo convivir con personas que admira tanto.

"Organizar una fiesta de los Óscar todos los años con mi mánager es un desafío. Pero siempre lo logramos al final. ¡Pude pasar tiempo con gente que amo y admiro!", escribió la artista en el post de la publicación.

Sin embargo, lo que desató controversia en redes fue que reveló que lo mejor de su noche fue sentarse con el director de "Emilia Pérez".

"Lo más destacado para mí fue sentarme al lado de JACQUES AUDIARD, el director de 'Emilia Pérez'", agregó.

"'Emilia Pérez' es mi película favorita de este año", concluyó la cantante.

Aunque la cinta ha causado controversia en México, donde se le han señalado diversos errores culturales, ha recibido elogios en el circuito internacional, incluso de la "Reina del Pop".



ESPECIAL

issuu-downloader.com



ESPECIAL

Betsy Arakawa y Gene Hackman fueron encontrados sin vida en el interior de su casa en Nuevo Mexico el 27 de febrero.

UN MISTERIO SIN RESOLVER

Las autoridades de Nuevo Mexico, EU, descartan que muerte de Gene Hackman y su esposa sea por monóxido de carbono



UNA INCÓGNITA
Autoridades policiales de Nuevo Mexico descartaron que el fallecimiento de la pareja fuera por intoxicación por fuga de gas, así como que hayan sido víctimas de violencia, por lo que su muerte queda aún en una incógnita

REDACCIÓN

Las autoridades del estado de Nuevo Mexico en Estados Unidos descartaron que la muerte del actor Gene Hackman y su esposa, la pianista Betsy Arakawa, se debiera a una fuga de gas, tras concluir una extensa investigación en el domicilio de la pareja.

La compañía de gas de Nuevo Mexico confirmó que "no hubo hallazgos significativos" tras un análisis en el domicilio de Hackman y Arakawa, donde fueron hallados muertos el pasado 27 de febrero tras la llamada de un vecino a la Policía de Santa Fe.

Durante el examen se encontraron pequeñas fugas en uno de los quemadores de la estufa, pero "no se cree que esos resultados sean un factor en las muertes de Gene Hackman, Betsy Arakawa o su perro", informó la Oficina del sheriff de Santa Fe en un comunicado.

Hackman, leyenda de Hollywood durante varias décadas, murió nueve días antes de que fuese encontrado sin vida el 27 de febrero en su casa, junto a los cadáveres de su mujer y uno de sus perros.

Las autoridades aún no han determinado la causa de la muerte de la pareja.

El carnaval de Mazatlán reúne a miles de turistas

REDACCIÓN

La edición 2025 del carnaval internacional de Mazatlán "La Perla" concluyó con una asistencia total de 1 millón 231,725 personas, una derrama económica de $1,143 millones de pesos y una ocupación hotelera del 86 por ciento.

El carnaval atrajo a visitantes nacionales e internacionales, quienes disfrutaron de espectáculos, conciertos, desfiles y actividades que celebraron la identidad sinaloense. Con estas cifras, se confirma el posicionamiento de Mazatlán como uno de los destinos más atractivos del país, combinando tradición, entretenimiento y una infraestructura preparada para la recepción de turistas.

El segundo desfile de carnaval reunió a 515,000 asistentes, lo que lo consolidó como una de las celebraciones más concurridas del puerto.

Se registró la llegada de turistas de Durango, Torreón, Saltillo, Monterrey, Ciudad de México, Querétaro, Sonora, Chihuahua y diversas entidades del centro del país, así como visitantes de Estados Unidos y Canadá.

El carnaval permitió un incremento significativo en la economía local, lo que benefició a prestadores de servicios turísticos, hoteleros, restauranteros, transportistas, touroperadores, artesanos y comerciantes.

El carnaval internacional de Mazatlán 2025 concluyó con saldo blanco.


ESPECIAL

Gran derrama económica por más de $1,000 millones de pesos dejó la serie de eventos.

issuu-downloader.com



SE ESTRENA 'MICKEY 17' CON 'DOBLE' PATTINSON

La cinta de ciencia ficción, dirigida por el director surcoreano Bong Joon-ho, se podrá ver desde hoy en salas de cine del país

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Después de la película "Parásitos" en 2019, el director surcoreano Bong Joon-ho regresa con "Mickey 17" este 6 de marzo, la cual es una comedia que mezcla la ciencia ficción basada en la novela "Mickey 7" de Edward Ashton.

La película cuenta con un elenco destacado que incluye a Robert Pattinson, Steven Yeun, Naomi Ackie, Toni Collette y Mark Ruffalo.

La trama sigue a "Mickey Barnes", interpretado por Pattinson, un individuo que, para escapar de problemas financieros en la Tierra, se une a una misión de colonización en el planeta helado Niflheim.

En esta expedición, Mickey asume el rol de "prescindible", un miembro de la tripulación cuya función es realizar tareas peligrosas, sabiendo que, en caso de muerte, su cuerpo será regenerado con sus recuerdos intactos.

La historia toma un giro inesperado cuando, tras ser dado por muerto, "Mickey" regresa para descubrir que una nueva versión suya, "Mickey 18", ha sido creada, obligándolo a coexistir con su propio clon.

El filme explora temas como la identidad, el ser reemplazable laboralmente y las dinámicas de poder en una sociedad futurista. Bong Joon-ho utiliza su característico humor negro y crítica sociopolítica para abordar la facilidad con la que los trabajadores pueden ser sustituidos en un sistema capitalista avanzado.

En cuanto al elenco, Mark Ruffalo interpreta a "Hieronymous Marshall", un político con intenciones cuestionables, mientras que Toni Collette da vida a su esposa, "Ylfa". Naomi Ackie encarna a "Nasha Barridge", el interés amoroso de "Mickey", y Steven Yeun, "Timo", piloto y amigo de la infancia del protagonista.



ESPECIAL



ESPECIAL

Los actores pasearon al aire libre en compañía de su hijo Samuel, esto meses después del divorcio entre Ben Affleck y Jennifer Lopez.

Captan a Garner y Affleck juntos ...¡y románticos!

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Jennifer Garner y Ben Affleck fueron captados en un momento de afecto durante una salida familiar.

El actor abrazó a su ex esposa mientras acompañaba a su hijo Samuel en una actividad al aire libre en California.

La escena llamó la atención de los medios y generó especulaciones sobre la relación entre ambos, especialmente un mes después de la separación oficial de Ben con Jennifer Lopez.

Affleck y Garner, quienes estuvieron casados durante 13 años antes de su divorcio en 2018, han mantenido una relación cordial centrada en la crianza de sus tres hijos.

A pesar de haber seguido caminos separados, se han mostrado cercanos en diversas ocasiones, especialmente cuando se trata del bienestar de su familia.

Durante la salida del fin de semana, el actor fue visto rodeando con su brazo la cintura de Garner, mientras compartían risas y momentos en compañía de Samuel.

Algunas fuentes han señalado que el actor ha atravesado momentos de estrés debido a las exigencias de su vida y que Garner ha sido un gran apoyo para él en estos tiempos.



¡BEN ES SOLTERO!

En febrero de este año, el actor de "Pearl Harbor" (2001) y Lopez llegaron a un acuerdo en los trámites de divorcio, por lo que el Tribunal Superior de Los Angeles declaró que el matrimonio quedaba oficialmente disuelto

issuu-downloader.com

ANUNCIA TRAVIS KELCE QUE VA POR LA REVANCHA

EL ALA CERRADA ACEPTA QUE DEFRAUDÓ A LOS FANS DE CHIEFS

REDACCIÓN

Travis Kelce, tres veces campeón de la NFL y novio de Taylor Swift, afirmó este miércoles que en la temporada 2025 resarcirá a sus compañeros y aficionados de los Kansas City por el fracaso en el Super Bowl LIX que perdieron ante los Philadelphia Eagles.

"Creo que decepcioné a mis muchachos. No sé qué fue lo que me pasó en ese juego, pero si puedo decir: Kansas City, cariño, vamos a volver a la carga por al menos un año más. No puedo decir si será el último año, pero me encanta lo que hago por la ciudad de Kansas City y por la organización de los Chiefs y voy a darles todo lo que tengo", afirmó el ala cerrada de 35 años.

Kelce, quien hace una semana acabó con las especulaciones sobre su retiro, se mostró convencido de que le queda la suficiente calidad para sostenerse como uno de los mejores en la NFL.

"No quiero dejar esta vida aún. Siento que todavía puedo jugar a un alto nivel y posiblemente a uno más alto", señaló.



"VAMOS A VOLVER A LA CARGA POR UN AÑO MÁS. NO PUEDO DECIR SI SERÁ EL ÚLTIMO, PERO VOY A DAR TODO LO QUE TENGO"
Travis Kelce
Ala cerrada de Kansas City Chiefs

ESPECIAL

MAXX CROSBY, EL JUGADOR MEJOR PAGADO DE NFL

REDACCIÓN

Los Raiders no sólo extendieron el contrato del estelar ala defensiva Maxx Crosby, sino que lo convirtieron en el jugador no quarterback mejor pagado en la historia de la NFL.

Crosby recibió una extensión de contrato de tres años por un valor de $106,5 millones de dólares, con $91,5 millones garantizados, para mantenerlo en Las Vegas hasta la temporada 2029, según una persona con conocimiento del contrato.

La misma habló con The Associated Press bajo condición de anonimato porque los detalles financieros no fueron anunciados.

Su salario promedio de $35,5 millones de dólares en la extensión de tres años supera el promedio del contrato de $35 millones del receptor de los Vikings de Minnesota, Justin Jefferson, según overthecap.com. Ese era el récord anterior para un jugador que no es mariscal de campo.

Sin embargo, a Crosby se le preguntó sobre recibir el contrato más rico fuera de los quarterbacks en la conferencia de prensa del miércoles. Minimizó la importancia de esto, diciendo que su enfoque estaba en ayudar al equipo a tener éxito en el campo.

"He dicho esto un millón de veces, siento que estaba destinado a ser un Raider".

"Me encanta estar aquí. Me encantan las personas. Miras a todas las leyendas que crearon lo que es esta marca, y eso es ganar. Ted Hendricks, Marcus Allen, Charles Woodson, chicos como esos a los que admiro. Eso es lo que quiero solidificar, y ellos están todos enfocados en ganar", señaló Crosby.

PUROS ÉXITOS
Crosby ha sido uno de los mejores en presionar a los pasadores de la NFL con 59 1/2 capturas desde que fue seleccionado en la cuarta ronda del draft de 2019. **Está a punto de convertirse en el tercer jugador de los Raiders desde al menos 1982 en alcanzar las 60 capturas**



ESPECIAL
Crosby estaría firmado por Raiders hasta el 2029.



CORTESÍA: SULTANES

ABRE SULTANES FEMENIL LA SERIE EN CONTRA DE CHARROS DE JALISCO

LAS "FANTASMAS GRISES" se acercan al final de la temporada regular y hoy y mañana recibirán a Charros de Jalisco en la penúltima serie. Sultanes Femenil ya piensa en lo que viene en los playoffs, pero este enfrentamiento es clave en su lucha por superar a las Bravas de León, quienes ocupan el segundo lugar de la tabla con solo un juego de ventaja sobre las regiomontanas.

En la primera vuelta, ambos equipos dividieron triunfos. Charros se llevó el primer juego con un marcador de 8-4, mientras que Sultanes respondió en el segundo con una victoria de 8-7. Con estos antecedentes, se espera una serie de alto nivel y muchas expectativas para ambas escuadras.

Previo a esta serie, las "Muchachas del Regreso" anunciaron la incorporación de la outfielder Morgan Howe, quien jugó en Fresno State y Arizona State, destacando por su bateo superior a .400 en ambas universidades. Fue reconocida como la mejor jugadora ofensiva en la liga WPF y se consagró bicampeona en 2023 y 2024. **Marifer Ibañez**



ESPECIAL

SE CLASIFICA CAVALIERS A PLAYOFFS TRAS TEMPORADA HISTÓRICA EN NBA

CON 12 TRIUNFOS seguidos y una temporada tan asombrosa como histórica, los Cleveland Cavaliers sellaron ayer de forma matemática su clasificación para los Playoffs" de la NBA derrotando por 112-107 a los Miami Heat.

Todavía queda mes y medio para que el 19 de abril comiencen las eliminatorias por el anillo, pero estos Cavaliers, líderes del Este con un impresionante balance de 52-10 (el mejor de la liga), ya tienen su pase a la Fase Final.

Cleveland tendría además que tropezarse una y otra vez en las próximas semanas para no acabar primero de su conferencia porque tiene un importante margen respecto a los segundos del Este, que son los Boston Celtics (44-18).

Los Miami Heat (29-32) lo dieron todo pese a estar en cuadro y los Cavaliers sufrieron muchísimo hasta los últimos segundos, pero finalmente se anotaron el partido con seis hombres por encima de los 10 puntos: Donovan Mitchell (26 puntos y 7 rebotes), Evan Mobley (16 puntos y 13 rebotes), Darius Garland (15 puntos y 10 asistencias), De'Andre Hunter (16 puntos), Ty Jerome (12 puntos) y Max Strus (11 puntos). **Redacción**

issuu-downloader.com



Las albiazules buscan tres puntos de oro en casa frente a Tuzas, líderes del Clausura.

PRUEBA DE FUEGO

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Rayadas enfrenta este jueves su última gran prueba antes de la Liguilla, recibiendo a Pachuca Femenil, el equipo líder y único invicto de la Liga MX Femenil.

La rivalidad entre ambos equipos albiazules, ofrecerá un nuevo capítulo este miércoles a las 19:00 horas, en el regreso de las bicampeonas al “Gigante de Acero” tras la goleada sufrida ante Tigres.

Motivadas por su reciente victoria en el tiempo de compensación contra Cruz Azul y por la renovación de la entrenadora Amelia Valverde, Monterrey buscará confirmar que existe vida después de la salida de la capitana Rebeca Bernal.

Mientras que las Tuzas del Pachuca necesita imponerse a las regias para mantener su liderato en la Liga MX Femenil.

SE QUEDAN AMELIA VALVERDE Y ‘BURKY’



Así lo adelantamos en nuestro programa Juégatela

RAYADAS APUESTA POR LA CONTINUIDAD EN SU PLANTILLA

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

RAYADAS COMIENZA A asegurar su futuro con renovaciones clave. Amelia Valverde seguirá al frente del equipo por un año más, extendiendo su contrato hasta el verano de 2026. Además, la delantera Christina Burkenroad permanecerá con el Monterrey hasta 2027, garantizando más goles para el club.

Valverde llegó a Rayadas para el Clausura 2024 y, en su primer torneo, llevó al equipo al campeonato, haciendo historia al conseguir el bicampeonato en su primer año con la institución. Ahora, su objetivo es lograr el tricampeonato y consolidar aún más su legado.

Desde su llegada, la estratega costarricense ha dirigido 65 partidos con un balance de 42 victorias, nueve empates y 14 derrotas. Sin embargo, tendrá retos importantes en este Clausura 2025, especialmente en la defensa, tras la salida de Rebeca Bernal y la posible baja de Merel van Dongen, cuyo contrato finaliza al término del torneo.

Por otro lado, Christina Burkenroad ha asegurado su continuidad con Rayadas al firmar una extensión de contrato hasta 2027.

Con estas renovaciones, Monterrey apuesta por la continuidad y estabilidad de su proyecto.



Valverde (DT) y Burkenroad han hecho de la Sultana del Norte su hogar y tomaron la decisión de continuar en el club.



HABRÁ MUNDIAL DE CLUBES FEMENIL

LA FIFA ANUNCIÓ que en 2028 se jugará la primera edición del Mundial de Clubes Femenil, que contará con 19 equipos de todo el mundo.
Este torneo había sido pensado para celebrarse por primera vez entre febrero y marzo de 2026, pero finalmente fue atrasado dos años. La nueva contará con dos equipos de Concacaf, que ganarán su boleto a través de la Concachampions Femenil; Conmebol tendrá el mismo número de boletos y UEFA tendrá 5. Las fechas y premios serán anunciados en fechas posteriores. **Juan Cruz**

GOLEO INDIVIDUAL

Jugadora	Equipo	Goles
Charlyn Corral	Pachuca	15
S. Ribeiro	Pumas	11
Lizbeth Ovalle	Tigres	10
Aerial Chavarin	Cruz Azul	10
Daniela Espinosa	América	8
Priscila Flor	América	7
Marcia García	Atlas	7
Nina Dominique	Pachuca	6
Linda Bravo	León	6
Irene Guerrero	América	5

TABLA GENERAL CLAUSURA 2025

Pos.	Equipo	JJ	G	E	P	GF	GC	PTS	DIF
1	Pachuca	10	9	1	0	33	8	25	28
2	América	10	9	0	1	39	6	33	27
3	Pumas	10	7	1	2	22	8	14	22
4	Tigres	10	6	2	2	24	10	14	20
5	Rayadas	10	6	1	3	26	14	12	19
6	Guadalajara	10	5	3	2	18	6	12	18
7	FC Juárez	10	5	2	3	14	13	1	17
8	Querétaro	10	5	2	3	13	19	-6	17
9	Tijuana	10	4	3	3	16	13	3	15
10	León	10	4	2	4	15	22	-7	14
11	Atlas	10	4	1	5	18	17	1	13
12	Toluca	11	4	1	6	16	19	-3	13
13	San Luis	10	4	0	6	10	18	-8	12
14	Cruz Azul	10	2	4	4	18	14	4	10
15	Mazatlán	10	2	0	8	6	37	-31	6
16	Necaxa	11	1	1	9	7	31	-24	4
17	Santos	10	1	0	9	10	27	-17	3
18	Puebla	10	0	2	8	3	26	-23	2

LIGA MX FEMENIL / JORNADA 11



RAYADAS VS. PACHUCA
19:00 horas
Estadio: Monterrey
TV: Azteca 7
Canal 9, ViX, YouTube
ABC Deportes 92.1 FM y 660AM

LIGA MX FEMENIL CLAUSURA 2025 JORNADA 11

RESULTADOS



AMÉRICA VS. ATLÉTICO SAN LUIS



TIJUANA VS.LEÓN



MAZATLÁN VS. PUEBLA



CRUZ AZUL VS. RAYADAS



PACHUCA VS. NECAXA



ATLAS VS. PUMAS



TIGRES FEMENIL VS. GUADALAJARA



TOLUCA VS. JUÁREZ



QUERÉTARO VS. SANTOS

issuu-downloader.com

¡BUENAS PARA GIGNAC! FIRMAN EL FRANCÉS Y TIGRES UN AÑO MÁS

El goleador histórico y la directiva felina llegaron a un acuerdo para extender el vínculo entre ambos a 2026

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

ANDRÉ-PIERRE GIGNAC Y Tigres extenderán su vínculo por un año más, tal como el delantero francés había solicitado a la directiva felina. Originalmente, su contrato culminaba en junio de 2025, pero el histórico goleador quería extenderlo hasta el verano de 2026, y las negociaciones estaban avanzadas para concretar el acuerdo.

Cada vez está más cerca el anuncio oficial del nuevo contrato del máximo anotador en la historia de Tigres. Entre los puntos acordados, se encuentra una reducción de salario que el propio Gignac aceptó, además de una mayor participación en cuestiones directivas, pensando en una transición dentro del club una vez que finalice su nuevo contrato.

A inicios de febrero, se hablaba de que la directiva solo le ofrecería seis meses más, pero con el avance de las negociaciones, se ha llegado al acuerdo que Gignac buscaba desde el principio.

Si bien el delantero ha tenido poca actividad con el equipo debido a la operación en el tendón de Aquiles a finales de enero, ahora se encuentra en recuperación tras recibir un tratamiento de plasma, según confirmó el club. Se espera que su regreso a las canchas sea en la jornada 13 frente a las Águilas del América, ya que el tratamiento requiere 21 días para su óptimo funcionamiento, aunque fuentes señalan que su retorno podría adelantarse.

Con la llegada de Guido Pizarro al banquillo auriazul, "Dedé" ha mostrado su apoyo al nuevo técnico, y su regreso será clave para pelear nuevamente por la titularidad. Antes de la lesión, el francés había perdido protagonismo en el once inicial con "Nico" Ibáñez mientras Veljko Paunovic dirigía al equipo. A partir de ahí, los problemas con su tendón de Aquiles se agravaron y no ha logrado consolidar su regreso.

Tras la operación, Gignac solo ha disputado minutos contra Juárez, entrando de cambio al minuto 58'. Posteriormente, se anunció su nuevo tratamiento, lo que lo dejó fuera de la convocatoria ante Necaxa por la Liga MX y del partido contra Cincinnati en los Octavos de Final de la Copa de Campeones de la Concacaf. Contrato y motivación para el francés.





El "Capi" explica la renovación de Gignac en "Línea de 5"

ASÍ LE VA A GIGNAC CON LOS TIGRES

- 407 JUEGOS
- 219 GOLES
- 53 ASISTENCIAS
- 3 TÍTULOS DE GOLEO

MEXSPORT

André ha participado poco con Tigres en el Clausura; sin embargo, está más cerca de regresar.



GOBIERNO DEL ESTADO

García señaló que FIFA no ha dicho nada sobre la contaminación.

'EL MUNDIAL VA PORQUE VA', CONFIRMA SAMUEL GARCÍA

PAOLA TREVIÑO
ptreviño@grupoabcmedia.com

La sede de Monterrey en el Mundial 2026 no está en riesgo por los altos índices de contaminación, aseguró Samuel García, gobernador de Nuevo León.

El mandatario estatal señaló que la FIFA no ha condicionado ni puesto en discusión la sede regia para la Copa del Mundo del próximo año, luego de que trascendió que podría retirarla por la mala calidad del aire en la ciudad.

"Yo nunca contesto chismes ni columnas, no sé de dónde sacan eso. No se mueve la sede a ningún lado. Ayer tuvimos junta con FIFA y estamos viendo los temas de seguridad y los temas de corredores verdes".

"Yo les pediría que no caigan en fake news y menos en chismes. El Mundial va porque va en Monterrey. No han tocado el tema ambiental, ellos traen seguridad y movilidad", aseguró en conferencia.

CHAMPIONS LEAGUE OCTAVOS IDA



BENFICA VS. BARCELONA



BAYERN MUNICH VS. BAYER LEVERKUSEN



PSG VS. LIVERPOOL



FEYENOORD VS. INTER MILÁN



ESPECIAL

TOMA BARCELONA VENTAJA SOBRE BENFICA

Penalizado por la expulsión de Pau Cubarsí en el minuto 22, el Barcelona completó un ejercicio de supervivencia en Lisboa que culminó en gesta (0-1) gracias al gol en el segundo tiempo del Raphael Dias "Raphinha" con el que el equipo azulgrana desesperó al Benfica y se acercó a los Cuartos de Final de la Champions League.

El conjunto culé dio la razón a los que lo sitúan en la terna para levantar el título, pues pese a jugar más de 70 minutos con un jugador menos, se encomendó a la seguridad de Wojciech Szczesny bajo palos y la pegada del brasileño para sumar un triunfo de equipo grande. **Redacción**

issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ



OTROS RESULTADOS



HEREDIANO VS. LA GALAXY



SEATTLE VS. CRUZ AZUL

PARA HOY
19:00 horas
Tubi



INTER MIAMI VS. CAVALIER


MEXSPORT
Monterrey empezó ganando el encuentro, pero sobre el final del juego le empataron y hasta pudo haber perdido.

ALCANZARÁ RAMOS A ALBIAZULES EN CDMX

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Sergio Ramos alcanzará a Rayados este jueves en la Ciudad de México, para integrarse al grupo de cara al partido del fin de semana contra Cruz Azul.

El defensa central español viajará desde Monterrey a la capital del país en un vuelo privado, para posteriormente dirigirse al hotel de concentración del equipo.

Se espera que Ramos se integre a la concentración del equipo para la cena grupal de mañana por la noche y el viernes entrenará al parejo del grupo en la última práctica antes del cotejo del sábado.


MEXSPORT
Sergio Ramos

RAYADOS SALE VIVO DE VANCOUVER

Monterrey se salva de la derrota frente a los canadienses

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

RAYADOS DEJÓ ESCAPAR el triunfo contra Vancouver Whitecaps y estuvo a punto de perder en su visita a Canadá, pero acabó rescatando un empate 1-1 con la gran actuación de Esteban Andrada, que da una ligera ventaja a los regios por el gol de visitante.

El gol de Belal Halbouni en el minuto 85 otorgó al equipo de la MLS una más que merecida recompensa, ante un cuadro albiazul plagado de suplentes que apostó a defenderse con más de media hora por delante.

Roberto de la Rosa se estrenó como goleador en Rayados con un disparo cruzado que golpeó el poste para poner el 1-0 y estuvo cerca de ser suficiente para el triunfo de Monterrey, pero ni las atajadas de Andrada pudieron aguantar la presión de los canadienses.

"Sabandija" pudo ser aún más héroe con sus cinco atajadas claras y Ryan Gauld era el peor villano para los Whitecaps, pero el gol en extremis de Halbouni deja todo por definir en el Estadio TSM de Torreón la próxima semana.

Los albiazules jugaron con un cuadro alterno, sólo con Óliver Torres y Nelson Deossa de los teóricos titulares y con Andrada como principal novedad, regresando al arco tras 8 partidos en la banca.

Monterrey sólo tuvo tres remates a portería en los 90 minutos en Canadá y después del gol de Roberto de la Rosa al 25', la más peligrosa fue un cañonazo de Luis Reyes que atajó el portero y un tiro lejano de Nelson Deossa que pasó cerca de la portería.

El equipo de Martín Demichelis dominaba las acciones, pero entregó el balón en el segundo tiempo, dejando que Vancouver tuviera jugadas claras como un mano a mano que Andrada atajó.

La serie de Octavos de Final de Concachampions se resuelve el miércoles en el Estadio TSM de Torreón, en que Rayados será local y necesita una victoria o un empate sin goles para avanzar a Cuartos de Final; el 1-1 en la vuelta manda el partido a Tiempo Extra, mientras que cualquier derrota o empate con goles dejaría eliminado al equipo del Cerro de la Silla.



Cumplen las exigencias de Ramos, así lo revelaron en el programa Futbol con Sentido

CONCACHAMPIONS OCTAVOS / IDA



VANCOUVER VS. RAYADOS


X CHIVAS

CHIVAS PEGA PRIMERO EN CLÁSICO DE CONCACAF

LAS CHIVAS DE Guadalajara derrotaron ayer por 1-0 al América, en un clásico del futbol mexicano y tomaron ventaja en la serie de octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

América fue superior en la primera mitad; las Chivas en la segunda en la que el defensa uruguayo Sebastián Cáceres hizo un autogol para decretar el rumbo del desafío.

Las Chivas tomaron ventaja en el 77 con un gol en propia puerta de Cáceres, quien por accidente se encontró con un balón rebotado por Malagón y lo envió a la red. El partido de Vuelta de la serie será el próximo miércoles en el estadio del América.

CONCACHAMPIONS OCTAVOS / IDA



CHIVAS VS. AMÉRICA



JUÉGATELA

Marifer Ibañez y Anita Sánchez te traen lo mejor de la Liga MX Femenil. Noticias, entrevistas y análisis sin filtro. De Lunes a Viernes de 11:00 a 12:00 horas por 92.1 FM y 660 AM.

ABC Deportes Mx



Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com